



GUÍA

EDUCAR CONTRA EL RACISMO Y LA DISCRIMINACIÓN

La conducta no racista y discriminatoria se fomenta y logra desde el conocimiento, la apertura de ideas, la comunicación y la libertad de conciencia; valores y condiciones estas que deben ser enseñados e inculcados desde la educación formal, mediante la educación no formal, y también en el hogar y en el lugar de trabajo.



RACISMO Y
DISCRIMINACIÓN EN
LA EDUCACIÓN.
COMO SE MANIFIESTA

ACTITUDES Y VALORES
DEL PROFESORADO

EDUCACIÓN INCLUSIVA
E INTERCULTURAL

RECURSOS Y
ACTIVIDADES PARA
TRABAJAR CONTRA EL
RACISMO Y POR LA
CONVIVENCIA
INTERCULTURAL

SENSIBILIZACIÓN PARA LA
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y
LA CONVIVENCIA
INTERCULTURAL EN EL
AMBITO EDUCATIVO
FETE-UGT

<http://aulaintercultural.org/>

NELSON MANDELA

Nadie nace odiando a otra persona por el color de su piel, o su origen, o su religión. La gente tiene que aprender a odiar, y si ellos pueden aprender a odiar, también se les puede enseñar a amar, el amor llega más naturalmente al corazón humano que su contrario.

Contenidos. Eva Martínez Ambite

Diseño: Laura López Machín

SECRETARIA DE POLITICAS SOCIALES

FeSP-UGT

Racismo y discriminación. Sus distintas caras (xenofobia, sexismo, homofobia...)

La Real Academia define el racismo como la doctrina que establece una jerarquía entre las diversas razas o grupos nacionales, y defiende la superioridad de uno de ellos respecto a los demás. También designa el conjunto de reacciones individuales o colectivas que, consciente o inconscientemente, se ajustan a esta doctrina.

Entre otras definiciones encontramos: *Comportamiento social, y las ideas e instituciones socio-políticas que lo apoyan, que consiste en clasificar a las personas o grupos sobre la base de diferencias reales o imaginarias y que se asocian –a su vez- a comportamientos (reales o imaginarios). Su objetivo es justificar una jerarquía entre los grupos que nos permite aceptar privilegios de unas personas sobre otras. Este mecanismo tiene el poder de hacer recaer la culpa de la desventaja en la víctima¹.*

El racismo constituye una de las principales amenazas para el funcionamiento democrático de las sociedades occidentales. En la medida que un colectivo no goza de la libertad y de la igualdad de derechos del resto, se produce una disfunción en las instituciones y una contradicción peligrosa entre los principios de la democracia y la realidad sociopolítica.

La complejidad del fenómeno racista queda patente en las sucesivas distinciones y adjetivos que se le han ido dando al término de racismo en la literatura científico-social: racismo biológico o culturalista, viejo y nuevo racismo, interno y externo (xenofobia), institucional o social, abierto y encubierto, racismo visible e invisible, etc. Esta complejidad se fundamenta en las de distintas

variables y factores que intervienen; psicológicos, sociológicos, culturales, económicos, políticos, históricos, religiosos, etc. En cualquier caso, la diversidad en las distinciones o concepciones surgen a partir de dos elementos fundamentales:

En primer lugar, su ubicación en el campo de las ideologías (como discurso, mentalidad, creencia o mito), o en el de las prácticas sociales (como conductas y políticas de discriminación y segregación) o en ambas dimensiones interrelacionadas.

Dependiendo de las características o atributos personales y grupales donde se fundamenta la diferencia y por tanto, estén relacionados con las ideas o acciones racistas: biológicas (sexo, discapacidad, fenotipo, opción sexual), culturales (étnicas, lingüísticas, religiosas, nacionalidad) o ambos conjuntos relacionados.

Por otro lado, aunque para gran parte de la opinión pública, el incremento del racismo es igual a mayor competencia por los recursos; para cada vez más parte de la investigación social el prejuicio y la discriminación no son algo que surja directamente e inevitablemente del conflicto objetivo de intereses, sino que es fundamental la existencia de mecanismos ideológicos, elaborados por los grupos sociales dominantes para defender y legitimar sus posiciones de poder. Cox (1948) lo expresó de la siguiente manera: *"El prejuicio racial es una actitud social propagada entre la gente por una clase explotadora, a fin de estigmatizar a algún grupo como inferior, de modo que tanto la explotación del grupo como la de sus recursos puedan justificarse"*.

¹ Grupo Inter, 2007

MARTIN BARKER. EL NUEVO RACISMO

El nuevo racismo quiere ser democrático y respetable, y, por lo tanto, en primer lugar niega que sea racismo y en segundo lugar, sitúa e identifica a las minorías no como biológicamente inferiores, sino "culturalmente diferentes".

Para otros autores como Sherif, la competición entre grupos no es condición suficiente para que se produzca una situación de conflicto y discriminación intergrupala. En la vida real la mayoría de las relaciones que se establecen entre grupos nos remiten a grupos mayoritarios y minoritarios que difieren en poder y status, y en estos casos suelen ocurrir dos cosas: en primer lugar, que con bastante frecuencia la discriminación es ejercida casi exclusivamente por sólo una de las partes y, en segundo lugar, que el conflicto aparece nada más en contextos sociales concretos y no por norma general. Uno de ellos se da cuando al menos una de las partes ve resquebrajarse el orden social en el cual ocupaba una posición determinada. Otro contexto proclive para la aparición de sesgos intergrupales es la toma de conciencia de los miembros de un grupo de su discriminación por su condición grupal, es decir, cuando perciben que el supuesto principio de igualdad de oportunidades no les es respetado por la simple condición de pertenecer a un grupo social determinado, como ha ocurrido con la discriminación de género.

Por último, Wetherell y Potter representan otro de los intentos actuales de analizar y explicar el racismo desde una perspectiva que incluya la consideración del contexto socio-histórico en el que acontece. Mantienen que el discurso y el contexto social están totalmente interpenetrados, de tal manera que las prácticas discursivas se constituirían, "se alimentarían" del campo social, de los grupos sociales, de los intereses materiales ya constituidos, pero a su vez, actuarían construyendo a las personas y los objetos, y condicionando sus prácticas materiales. Esto permite, estudiar por un lado, cómo el discurso surge en las formas colectivas de acción social, para luego hacerse personal, subjetivo y psicológico —en la medida que es poseído por un sujeto—, siendo articulado como las creencias, actitudes, opiniones y pensamientos característicos de uno mismo. Y por otro, permite analizar cómo las sociedades dan voz al racismo y cómo formas de discurso instituyen, solidifican, cambian, crean y reproducen formaciones sociales. Es así como, la inclusión o más bien la exclusión de determinados colectivos, como ha sido el colectivo inmigrante se ofrece hoy en los países desarrollados en forma de una inclusión subordinada y, durante un largo período de tiempo, cancelable. Vemos como se produce una proliferación de estatutos de pertenencia y de dosificación de derechos acorde con la fragmentación del mercado de trabajo y la estratificación del goce efectivo de dichos derechos provocada por formas persistentes de discriminación social y administrativa que afectan al conjunto de la población, tal y como afirma J. A. Zamora.

[Frente a la impresión que pretende provocar el discurso político-mediático sobre la globalización, como si ésta hubiese establecido un espacio de intercambio homogéneo y abierto, cabe afirmar que ni el acceso a los](#)

recursos, ni la distribución de beneficios, ni la movilidad de la fuerza de trabajo, ni la circulación de mercancías se produce en un régimen de completa libertad y simetría (Foro I. Ellacuría, 1999). En este sentido, la inmigración se ha convertido en un terreno de experimentación de las políticas de los gobiernos en el que pueden observarse tendencias que apuntan en una dirección opuesta a la señalada más arriba, es decir, «a desmenuzar el universalismo de la ciudadanía y a instituir nuevas fronteras dentro de los espacios políticamente homogéneos» (Mazzadra, 2005,107)



¿Por qué es necesario abordar el racismo en la educación?

El racismo, siendo uno de los problemas más graves de respeto a los derechos humanos, suele ser visto de forma negativa, incluso por aquellos que realizan acciones claramente racistas. Pocos se consideran racistas, y sin embargo, el racismo está muy extendido en nuestra sociedad. Por ello, es prioritario llevar a cabo los compromisos y acciones asumidos por la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La actual situación de crisis económica y sus efectos en el incremento de la desigualdad social y de la exclusión, y en el aumento del miedo y sentimiento de amenaza que experimenta la población, determina la necesidad de incrementar los esfuerzos para luchar contra la discriminación y el racismo en todas sus manifestaciones.

En el seno de la UE se han producido varias llamadas de alerta que muestran que los enfrentamientos sociales y religiosos se encuentran latentes. El aumento o visibilidad de la corrupción, el racismo, la xenofobia, la violencia de género, la intolerancia religiosa e incluso la violencia que empieza a surgir en los centros escolares son indicadores preocupantes de posibles rupturas sociales y vulnerabilidad de derechos fundamentales. En este sentido, desde el ámbito normativo (directivas y recomendaciones), el Consejo de Europa deja claro, la necesidad y prioridad de los Estados miembros en adoptar las medidas oportunas para poner coto a estos problemas e iniciar caminos estratégicos capaces de evitar esa fractura social.

La escuela, como la familia, es un espacio básico para la transmisión de estos valores democráticos. Por ello, los contenidos de la enseñanza y la labor del profesorado son pilares esenciales en ese proceso de transmisión de los valores.

Las investigaciones realizadas sobre las tendencias de cambio de los valores y las identidades en el tránsito del siglo XX al XXI indican que la posición secundaria y vulnerable que presentan los/las adolescentes y jóvenes es fundamental para entender la evolución producida respecto a su papel o rol en la implicación y participación ciudadana y democrática, que la sociedad en general les atribuye. Se presta especial atención a la forma en que las incertidumbres y riesgos vitales a los que se ven abocados los y las jóvenes, en el periodo actual, debilitan las posibilidades de éstos para actuar cívicamente. Así mismo, es desde esta visión, desde la que se sitúa la propuesta generacional, que ve a las generaciones como actores del cambio social al ser capaces de innovar en valores, creencias e identidades sociales, es decir en visiones del mundo y las relaciones sociales a partir de la propia experiencia social.

En este sentido la Conferencia General de la UNESCO, en su 28ª reunión (25 de octubre a 16 de noviembre de 1995), aprobó una Declaración de Principios sobre la Tolerancia y un Plan de Acción². Posteriormente, en la Cumbre Mundial 2005³, los Jefes de Estado y de Gobierno reafirmaron su compromiso de fomentar el bienestar, la libertad y el progreso de los seres humanos en todas partes, así como de alentar la tolerancia, el respeto y el diálogo entre diferentes culturas, civilizaciones y pueblos. Fue, el primer documento internacional en el que se reconocen y abordan las múltiples formas y manifestaciones en las que se presenta la intolerancia; es decir, la violencia, el terrorismo, la injusticia y la exclusión y de forma concreta *en el ámbito de la educación, formal y*

no formal, se recogen las siguientes recomendaciones:

Enseñar a los alumnos y alumnas los derechos y libertades que comparten en común, para que puedan ser respetados y defendidos.

Fomentar métodos sistemáticos y racionales de enseñanza de la tolerancia que aborden los motivos culturales, sociales, económicos, políticos y religiosos del racismo, es decir, las raíces principales de la violencia y la exclusión.

Contrarrestar las influencias que conducen al temor y la exclusión de los demás, ayudando a los niños y niñas y jóvenes a desarrollar sus capacidades de juicio independientes y de razonamiento crítico y ético.

JUAN L. ALEGRET

Es totalmente necesario poner de relieve todo el entramado que el racismo tiene establecido en la sociedad como condición previa a la defensa de la igualdad en un contexto de diversidad

² <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/51/201>

³ <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/60/1>

RACISMO INSTITUCIONAL Y SOCIAL.

Tal y como plantea Billig (1988), es necesario abordar la práctica discursiva que sirve a la persona racista para justificarse, a sí mismo y ante los demás, el conjunto de posiciones que mantiene y que violan las normas morales que adopta como propias.

La cuestión habría que plantearla en términos de cómo a partir de ciertas situaciones en las que los grupos entran en contacto, las personas que los componen pueden generar no ya prejuicios y conductas discriminatorias hacia el exogrupo, sino los argumentos o discursos para justificarlos y legitimarlos. En este sentido, es fundamental analizar los mecanismos o prácticas discursivas utilizadas, entre ellas: la atribución de la culpa al propio grupo hacia el que se mantiene la conducta violenta o actitud negativa, los procesos de deshumanización de la víctima, o la naturalización del grupo, o, en general su denigración. Cuando analizamos el papel del discurso en la reproducción del racismo estamos intentando analizar las funciones sociales del discurso como una forma de (inter)acción basada en el grupo.

Racismo institucional y social son proporcionales puesto que el primero legitima y abraja al segundo. Existe un binomio entre el racismo perpetrado desde las estructuras institucionales a través de leyes, discursos y otras iniciativas políticas y el racismo del ciudadano anónimo, por ello no es desmesurado decir que si se sigue en esta línea asistiremos a un aumento del racismo social los próximos años (SOS Racismo, 2009:1). En este sentido, las medidas arbitradas de lucha contra el racismo, en la sociedad actual, han estado enfocadas fundamentalmente, desde la perspectiva individualista. Es decir han focalizado el problema del racismo a la personalidad

desajustada, irracional y prejuiciosa del individuo o incluso a los mecanismos cognitivos comunes a todas las personas, lo que ha contribuido a obrar de forma sesgadamente ideológica, aunque sea forma no consciente, pues se ha negado la naturaleza social del problema⁴. De arriba a abajo en la jerarquía del poder institucional de un país, hasta las acciones legislativas en los niveles más bajos de las comunidades, regiones o ciudades, encontramos muchos tipos de discurso que, actualmente de manera a menudo muy sutil y otras no tanto, expresan actitudes negativas frente a los miembros de grupos minoritarios o legitiman acciones discriminatorias en contra de ellos. Además de estas formas de discurso institucional, se producen expresiones discursivas o acciones prejuiciosas y racistas en leyes, reglamentos, estatutos, instrucciones, documentos, informes y otros textos oficiales. La misma variedad puede observarse en los contextos comunicativos de las instituciones, como por ejemplo: la escuela, los servicios públicos, (Reeves, 1983; Smitherman–Donaldson & van Dijk, 1987).

FORMAS EN LAS QUE SE EJERCE EL RACISMO INSTITUCIONAL.

Discurso racista y discriminatorio

Para abordar las prácticas discursivas dentro del orden social existente y poder así conocer las categorías argumentativas de tipo psicosocial, como las creencias, actitudes, etc. de las personas y los grupos insertas en los propios discursos, analizamos de forma separada tres géneros discursivos que participan en el proceso de reproducción del racismo:

4

<http://centrodefensaestudioderechoshumanos.blogspot.com/2008/08/racismo-institucional-y-racismo-social.html>

1. Prácticas de establecimiento, sostenimiento y refuerzo de relaciones de poder opresivas. Discriminación política y económica

Los factores legales de exclusión y discriminación no solo dificultan o impiden la inclusión e integración igualitaria del grupo minoritario, sino que también, la desigualdad de derechos genera en la población mayoritaria la imagen del “otro” inferior y desigual en el plano antropológico, precisamente al tratar al “otro” como inferior y desigual en el plano jurídico, lo que fomenta el racismo, refuerza las identidades regresivas, compactadas por la aversión hacia “el otro” diverso. Esta acción se lleva a cabo mediante el establecimiento de marcos legales específicos de carácter restrictivo o la puesta en práctica de políticas discriminatorias que favorecen la categorización de los grupos en contacto; algunos ejemplos, de estas prácticas los encontramos en:

Discriminaciones amparadas en la diferencia nacional. En la base de esta discriminación está la idea de considerar los derechos fundamentales de las personas ligados a la condición de “ciudadanía nacional”. Se convierten así esos derechos en “privilegios a alcanzar”, en una serie de etapas o condiciones que se corresponden con una estratificación en categorías ⁵: Ciudadano/as nacionales estatales con plenos derechos. Ciudadano/as comunitarios/as con derechos políticos restringidos. Ciudadano/as extracomunitario/as residentes, sin derechos políticos. No ciudadano/as: extracomunitario/as en situación irregular, marginados y sometidos a persecución. Las discriminaciones en función del origen nacional o el tiempo de residencia están regladas entre otras normas en el Código Penal, la Ley de extranjería y su reglamento de desarrollo, la Ley reguladora de las Bases del Régimen Local,

la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, además de en normas y directivas de la Unión Europea. Estas normas limitan el derecho al trabajo, a la residencia, a la asistencia sanitaria, a la Seguridad Social y a los Servicios Sociales, a la intimidad personal, a la vida en familia, a la educación, al sufragio, a la seguridad jurídica, a la igualdad ante la ley, a la presunción de inocencia y a la libertad, promoviendo el control y la violación de la intimidad, la discriminación en los trámites administrativos, la criminalización de la ayuda a la inmigración irregular... endureciendo para ello los métodos y tratamiento policiales.

Afortunadamente, sentencias como la del Tribunal Constitucional de Noviembre del 2007 declararon inconstitucionales las limitaciones de las libertades de reunión y manifestación, de asociación y de huelga, que también estaban negadas para las personas indocumentadas, o el derecho a la educación de los menores de edad, independientemente de su situación jurídica. El ejemplo por excelencia de discriminación directa en la ley es sin duda la Directiva Europea de Retorno⁶, aprobada por el Parlamento Europeo contando con el apoyo del gobierno español y de la mayoría de los parlamentarios españoles. El texto permite internar a los inmigrantes irregulares durante un periodo de 18 meses, **mientras** se realizan los trámites para su repatriación, sin haber realizado delito penal alguno.

Discriminaciones justificadas en la diferencia racial o étnica (fenotipo) Un ejemplo de norma, es la Circular interna 1/2010 de la Dirección General de la Policía que establecía, entre otras actuaciones, los cupos de detención. En este caso, la norma y la práctica llevada a cabo es denunciada por numerosas organizaciones de derecho humanos, entre las que cabe destacar a

⁵ Racismo social e institucional en el estado español: ¿Está el “racismo institucional” en la raíz del “racismo social”? 04/09/09. Centro de Defensa y Estudio de los Derechos Humanos (CEDEHU). <http://www.centrodefensaestudioderechoshumanos.blogspot.com/>

⁶ La **directiva del retorno** 2008/115/CE

Amnistía Internacional que solicita al Gobierno la prohibición del uso de “criterios raciales” para la realización de *controles de identidad* por los agentes de seguridad, dado que contribuyen a “criminalizar a los inmigrantes por el hecho de serlo”⁷, así como consideraba ilegal ejercer actuaciones discriminatorias en base a la apariencia física de las personas. En esta misma línea se pronunció el Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas⁸.

Discriminación por motivos de religión o de creencias En España, algunas autoridades locales han introducido prohibiciones que se aplican en edificios e instalaciones municipales. En algunos colegios españoles también se ha llegado a prohibir el uso del pañuelo u otras prendas de vestir tradicionales y religiosas⁹. Los estereotipos y los prejuicios contra prácticas religiosas o culturales musulmanas también han ocasionado restricciones en el establecimiento de lugares de culto islámicos. En Suiza se consiguió, tras una votación popular realizada en 2009, que la Constitución recoja la prohibición de construir minaretes. En España, concretamente en Cataluña, algunos partidos políticos han calificado de “incompatible con las tradiciones y culturas catalanas” la petición de organizaciones musulmanas de abrir una nueva mezquita, lo que les obliga a rezar al aire libre porque las salas de oración existentes son demasiado pequeñas para dar cabida a todos los fieles.

Discriminación por motivos de Género. Aunque no fue nunca reconocido que la discriminación se produjo por motivos de género, lo cierto es que una de las discriminaciones más preocupantes por la indefensión producida, ha sido la situación de las mujeres extranjeras

víctimas de violencia de género en situación irregular en España. Durante muchos años, ha prevalecido la Ley de Extranjería y por tanto la condición de extranjeras, por encima del derecho fundamental a la protección de las víctimas, al negar el acceso a recursos básicos como la asistencia jurídica gratuita, el acceso a alojamientos temporales seguros y prestaciones, así mismo, se mantuvo la Instrucción 14/2005 de la Secretaría de Estado de Seguridad sobre actuación de dependencias policiales en relación con mujeres extranjeras víctimas de violencia doméstica o de género a las que tras recoger la denuncia formulada se les debía iniciar un expediente sancionador de expulsión del territorio por estancia irregular

2. Prácticas discursivas de categorización y discriminación entre grupos. Discriminación cultural

Es habitual la creencia, especialmente en grupos de nivel sociocultural elevado, de que el racismo y la xenofobia son privativos de los “pobres e ignorantes”. Sin embargo, en su propio discurso se trasluce también un racismo encubierto en lo “políticamente correcto” que forma parte del racismo institucional.

En estos momentos, donde existe una alta deseabilidad social en el hecho de no parecer prejuiciosos a los demás, lo que por supuesto, no significa que el racismo haya desaparecido, como nos demostraba Billig (1988) son infrecuentes los casos en los que las personas analizan las relaciones intergrupales mediante teorías raciales.

⁷ <http://www.es.amnesty.org/temas/refugio-e-inmigracion/documentos/>

⁸ Comunicación Nº 1493/2006.

http://www.womenslinkworldwide.org/pdf_programs/es_prog_ge_acodi_legaldocs_decisionwliams.pdf

En denuncia presentada contra España estima que “si bien puede resultar legítimo efectuar controles de identidad de manera general con fines de protección de la seguridad ciudadana y de prevención del delito o con miras a controlar la inmigración ilegal. Ahora bien, cuando las autoridades efectúan dichos controles las meras características físicas o étnicas de las personas objeto de los mismos no deben ser tomadas en consideración como indicios de su posible situación ilegal en el país. Tampoco deben efectuarse de manera tal que sólo las personas con determinados rasgos físicos o étnicos sean señaladas. Lo contrario no sólo

afectaría negativamente la dignidad de las personas afectadas, sino que además contribuiría a la propagación de actitudes xenófobas entre la población en general y sería contradictorio con una política efectiva de lucha contra la discriminación racial (...).”

⁹ Una estudiante de 16 años fue apartada de su clase en una escuela de enseñanza secundaria de Pozuelo de Alarcón, Madrid, por llevar esta prenda. <http://www.elmundo.es/elmundo/2010/04/16/madrid/1271412774.html>

Se ha modificado el planteamiento de lo racial hacia lo cultural. La cultura, según estos autores, desempeñaría el mismo papel que la raza al ser presentada como un tipo de diferencia que ocurre naturalmente, un hecho de la vida, una forma autosuficiente de explicación y algo que puede ser ordenado por su nivel de modernidad. Así entendida la cultura, se abre el camino a la reinterpretación de los conflictos intergrupales, cuya base principal son las diferencias en el reparto del poder, bienes y riquezas, en términos de diferencias culturales, por lo que su solución habría que buscarla, no en la lucha política y social sino en el multiculturalismo, en el respeto a la diferencia, a lo propio y diferente, en la aceptación de la multiculturalidad.

La cultura desempeñaría en la sociedad racista actual un papel claramente ideológico en tanto que *"cubre el sucio negocio de la dominación y el desarrollo desigual mediante la invocación al respeto y la tolerancia. La historia colonial puede ser reconstruida como una historia de choque de valores, los modernos contra los tradicionales, como opuesta a una historia de conflictos de intereses, relaciones de poder y explotación"*. (Wetherell y Potter, 1992, p. 137).



La movilización del significado y el desarrollo de la práctica argumentativa referida a la diferencia cultural incluye tanto procesos de categorización como de particularización, atribución, utilización de estereotipos,... y la movilización de técnicas narrativas o discurso como las siguientes:

- Utilización de los principios de la igualdad, la libertad, los derechos individuales, para plantear los términos en los que se ha de producir la relación intergrupala.
- Llamamiento al progreso y a la razón práctica como elementos que han de presidir el desarrollo y evolución social.
- Planteamiento de las diferencias entre los grupos como un hecho cultural insalvable y que además debe ser mantenido tal cual en virtud del derecho de cada grupo a conservar y fortalecer sus señas de identidad propias.
- Negación de la posesión de prejuicio alguno contra cualquier otro grupo social, cuando simultáneamente se mantienen posiciones prejuiciosas.
- Desacreditación y denigración de los miembros del grupo social dominado que rechazan el orden social establecido y plantean su posición en él en términos de infravaloración política y económica, mediante el cuestionamiento de los verdaderos motivos de sus movilizaciones, acusaciones de extremismo, negación de su representatividad social, etc.
- La utilización de argumentos que socaven explicaciones alternativas a la propia.
- Elaboración de argumentos que puedan contrarrestar la imagen negativa que pueda suponer la externalización del discurso racista

Algunos ejemplos

En febrero 2000 un diputado socialista, Rafael Centeno, admitió haber hecho declaraciones – emitidas por televisión- del estilo de “Los moros a Marruecos, que es donde tienen que estar”. Posteriormente renunció a su escaño.

En enero de 2001, el Diputado del Común (Defensor del Pueblo de las islas Canarias) afirmó que las islas estaban siendo “invadidas” por inmigrantes procedentes de África y América, lo que estaba generando “el problema más grave de todo el archipiélago”

«[...] La inseguridad ciudadana crece de una manera alarmante e importamos delincuentes, organizados en bandas muy violentas. [...] Como por cierto es verdaderamente notable el número de bandas organizadas, de delincuentes extranjeros, especialmente violentos, que están llegando a España [...]». Mariano Rajoy Brey, Presidente del Partido Popular.

« La gente no se va de su país por ganas sino por hambre. Pero en Catalunya no cabe todo el mundo).». Cartel de propaganda electoral de Convergència i Unió¹⁰.

“El hecho de que, por vez primera, se diga en un texto legal (Directiva Europea del Retorno) que alguien puede estar detenido hasta 18 meses sin haber cometido ningún delito, ¿no es un desastre para la tradición democrática europea?” le sigue la siguiente respuesta: “No es un desastre, es un avance. A mí me hubiera gustado que el límite de tiempo fuera menor, que hubiera más garantías jurisdiccionales, sí, claro, pero no puede decirse que sea un desastre. Al contrario”. 26 de junio de 2008 en el diario EL PAÍS¹¹.



S.O.S. RACISMO

¹⁰<http://www.lavanguardia.es/lv24h2007/20080130/53431891920.html>.

¹¹ "La directiva europea de retorno de inmigrantes es un avance progresista"

http://www.elpais.com/articulo/reportajes/directiva/europea/retorno/inmigrantes/avance/progresista/elpepusocdmg/20080629elpdmgrep_6/Tes

Racismo y discriminación en el sistema educativo

RACISMO INSTITUCIONAL EN LA EDUCACIÓN

La existencia de mecanismos de movilidad social no discriminatorios que garanticen una igualdad real de oportunidades para todos (independientemente del origen social, nacional, cultural, étnico o religioso) constituye un elemento para la incorporación exitosa de las poblaciones de origen inmigrante a sociedades democráticas y una garantía en la lucha contra el racismo y la discriminación. Como ya hemos hablado, el racismo social es el resultado de la carga e influencia ejercida por el racismo institucional. Es a partir de esta relación que analizamos los principales aspectos o indicadores de racismo y discriminación que se dan actualmente en el ámbito de la educación en España.

Guetización o segregación escolar

Durante la última década, se ha producido una reasignación escolar de los alumnos según su nacionalidad, grupo étnico,... cuyo resultado ha sido un aumento considerable de la segregación educativa. Así, por ejemplo, el 82% del alumnado extranjero se concentra en centros públicos, frente a un 14,1% que asiste a centros privados concertados y a un 3,8% que asiste a centros privados no concertados. Con respecto a otros grupos de población, como es el caso del alumnado gitano, los datos existentes confirman la misma realidad: no hay gitanos en la escuela privada, muy pocos en la concertada (7% - 10%), estando mayoritariamente en la escuela pública.

Es el indicativo de una política educativa que está colaborando, cuando no legitimando, una diferenciación social que lleva implícito el reconocimiento de una discriminación y el mantenimiento de unos prejuicios contra los gitanos, inmigrantes... en particular y contra los pobres en general, que hace imposible el mandato constitucional de la "igualdad de oportunidades".

En el caso de la educación infantil el índice de segregación público-privado de Duncan-Duncan ha pasado de 8,8% al 20,5%, y de forma similar, en la educación primaria también se ha producido ya un aumento notable, de 9,4% al 17,4%, anticipando mayores niveles de segregación en la enseñanza secundaria a lo largo de la próxima década. Esta situación ha llevado al Consejo de Europa a pedir a las autoridades españolas una mayor atención a la aparición de «escuelas gueto» como consecuencia de las prácticas de adscripción sistemática de estudiantes a determinados centros públicos y de las prácticas de "evitación" facilitadas por las escuelas concertadas (ECRI, 2011). Asimismo, las pautas de elección de escuela de los padres y madres autóctonos y con niveles medios socioeconómicos pueden acelerar el proceso de concentración, en la medida en que estos evitan enviar a sus hijos a los centros con elevado número de alumnos de origen inmigrante o población gitana. Estas estrategias, que pretenden optimizar la calidad de la enseñanza recibida por sus hijos e hijas, están generalmente basadas en la premisa de que el nivel educativo impartido en un centro es más bajo precisamente por la llegada de este grupo de alumnos/as.

Junto a variables individuales referentes a la categoría socioeconómica y al nivel educativo de los padres, algunas variables institucionales influyen en la segregación escolar de modo crucial. La investigación social sobre este tema se ha centrado fundamentalmente en analizar el impacto del grado de comprensividad del sistema educativo sobre los niveles de segregación, y de esta sobre los resultados escolares. Estudios basados en los datos de PISA han mostrado que los sistemas menos comprensivos (es decir, los sistemas diferencialistas) reproducen en mayor medida y refuerzan las desigualdades económicas, sociales y culturales de los alumnos (OCDE, 2006b)

DORU-BELLAT

La idea de fondo es que la composición social (socioeconómica y étnica) de los centros educativos es determinante para el rendimiento académico y, por tanto, aquellos sistemas que promueven un elevado grado de heterogeneidad social dentro de las escuelas disminuyen las desigualdades de resultados entre los alumnos

No solo los centros aplican estrategias de selección de su alumnado, sino que a menudo dichas estrategias se basan, o encuentran un refuerzo, en determinadas políticas (o en la ausencia de regulación efectiva) de las condiciones de acceso a los centros financiados con fondos públicos. Diversas investigaciones internacionales han señalado que el grado de regulación pública o de libertad de elección de centro desempeña un papel fundamental en las dinámicas de segregación socioeconómica y étnica en las escuelas (Burgess et al., 2007). Los efectos potenciales de estas políticas sobre la

equidad son considerables, ya que en los sistemas con escasa regulación las escuelas compiten entre ellas por los mejores alumnos, y los alumnos no seleccionados van a parar a las escuelas menos deseadas por la población.

Ya en el año 2003, el Defensor del Pueblo ponía de relieve los problemas en la atención a la diversidad. El informe elaborado, probablemente el más completo realizado hasta el momento concluía que: “la distribución del alumnado de origen inmigrante en los centros docentes sostenidos con fondos públicos es irregular” y hacía las siguientes recomendaciones. *Los centros concertados de titularidad privada escolarizan a un porcentaje de estos alumnos significativamente menor que el escolarizado en centros de titularidad pública.* Además, entre estos últimos centros, los que se ubican en entornos de nivel sociocultural más bajo son los que acogen a mayores porcentajes de alumnos de origen inmigrante que, en algunos casos, llegan a suponer la mayoría de los alumnos escolarizados en el centro. Parece necesario, por tanto, arbitrar medidas que palien este problema sin desconocer, claro está, el derecho de libre elección de centro que corresponde a los alumnos y sus padres y tutores”.

En la práctica, pues, poder aplicar medidas que limiten la segregación escolar, tales como el control riguroso de los criterios de selección residenciales para los nativos (con redes familiares geográficamente más extensas y mayores alternativas que los inmigrantes para pensar a sus hijos de los colegios más deseados), pasa por concienciar sobre los efectos perjudiciales de la segregación en el largo plazo. De hecho, otro resultado que se obtiene en este trabajo es que aquellas regiones o comunidades en las que más ha aumentado la segregación escolar también son las que han experimentado un mayor empeoramiento en su rendimiento escolar. Parece claro que, además de las múltiples razones de carácter científico, social y moral que

existen para no hacerlo, no se deberían destinar recursos a crear e implementar más dispositivos segregadores de los que carecen por completo los países cuyos sistemas educativos son más eficientes y promueven con mayor éxito la equidad y la excelencia para todos. De hecho, si el primer factor que segrega es la existencia de una doble red educativa financiada con fondos públicos sin idénticas obligaciones de escolarización, el segundo es pensar que las desigualdades son inevitables sin emplearse a fondo en conocerlas y combatirlas.

Brecha educativa en el alumnado

Tal y como muestran las estadísticas e investigaciones los estudiantes de origen inmigrante muestran peores resultados educativos que sus compañeros autóctonos, tanto en términos de logro (niveles finales alcanzados) como de rendimiento (calificaciones). Estos datos corroboran una larga tradición de estudios internacionales que han constatado que los estudiantes inmigrantes tienen peores resultados académicos, más probabilidades de abandonar prematuramente sus estudios y una permanencia menor en los niveles postobligatorios. Por lo que se refiere a indicadores de logro, en general los estudiantes inmigrantes en España alcanzan niveles educativos menores que los autóctonos. En primer lugar, tan solo el 10% de este colectivo continúa sus estudios más allá de la edad obligatoria (López Peláez, 2006). Así mismo, el fracaso escolar se ceba con la juventud gitana, el índice de abandono escolar del alumnado gitano es 51 puntos mayor que el del alumnado general. Y su índice de abandono temprano de las aulas se sitúa en el 63,7%

En cuanto al rendimiento escolar, los datos disponibles en España también confirman la brecha existente en alumnado inmigrantes y gitano respecto del resto. La fuente fundamental

Los docentes atribuyen las dificultades pedagógicas que comporta la diversidad cultural en sus aulas a los obstáculos de comunicación con los alumnos y sus familias y a la poca eficacia instructiva ante nuevos comportamientos y necesidades, nuevos estilos de aprendizaje y variedad de bagajes culturales previos (Xavier Besalú, 2007).

Un alto porcentaje de docentes atribuye tanto el éxito como el fracaso escolar a las propias capacidades del alumnado y a su situación familiar y eso denota una escasa conciencia de la responsabilidad y la influencia del profesorado y su labor educativa en los logros y no logros escolares de los estudiantes, a la vez que revela un nivel muy bajo de innovación en la docencia (José Díaz-Aguado, 2007).

La escolarización no garantiza el logro de la equidad y la calidad educativa para todos los estudiantes y excluye sistemáticamente a ciertos grupos diversos.

El aumento de la oferta formativa para los docentes en materias relacionadas con la atención a la diversidad educativa no ha tenido como una incidencia significativa en la transformación de las prácticas.

Un gran número de docentes que trabaja desde una perspectiva intercultural se encuentra en situaciones de aislamiento profesional y experimenta sensaciones de impotencia y desconfianza hacia su poder de influencia.

La constatación de rigidez en las estructuras educativas, que tienden a homogeneizar en lugar de fomentar el respeto a la diversidad, y la incapacidad institucional para definir un modelo claro, evidencia que la Política de educación necesita cambiar el modelo educativo y preparar a los centros escolares y al profesorado para afrontarlo.

de datos en este sentido son los informes del proyecto internacional PISA (2000, 2003, 2006 y 2009). La brecha en el rendimiento escolar de nativos e inmigrantes es sustancial y han crecido en años recientes en las tres disciplinas que abarca el estudio (matemáticas, lectura y ciencias). Tal y como marca el estudio, no se prevé una mejora del rendimiento escolar de los inmigrantes de segunda generación; por ello, este colectivo deberá ser objeto de una atención especial por parte de las autoridades educativas. Téngase en cuenta además que por adquirir la nacionalidad española en temprana edad, una parte sustancial del alumnado inmigrante de este tipo dejará de considerarse como tal para las estadísticas oficiales, generando problemas de identificación que pueden dificultar la atención especial que necesitan.

En cualquier caso, resulta complicado buscar el origen de las desigualdades en educación, probablemente la teoría que se aproxime en mayor medida a esta explicación sea “el paralelismo, que postula la determinación múltiple” (Apple y Weis). Según esta teoría los procesos y resultados desiguales de enseñanza y aprendizaje son el producto de interacciones constantes entre tres dinámicas (etnia, género y clase) en tres esferas (económica, política y cultural)” (Mc. Carthy, 1994: 91). Varios estudios llegan a la conclusión de que el entorno socioeconómico de las familias constituye el factor primario de las diferencias en rendimientos educativos entre alumnos y otros ponen el énfasis de las desigualdades como consecuencia de las políticas llevadas a cabo en el ámbito de la educación; es decir, que a pesar de la existencia de programas de apoyo y algunas iniciativas positivas, las desigualdades siguen resistiendo en una gran medida, y por tanto, se traduce, más que en un modelo de integración del alumnado, en un modelo de asimilación y marginación.

Rigidez de las estructuras educativas que imposibilitan el respeto a la diversidad

En el contexto educativo se utiliza el término multiculturalidad para referirnos a la existencia de aulas con una pluralidad de alumnos de procedencias distintas en escenarios educativos comunes, pero sólo describe una mera situación de convivencia mientras que el reto es pasar de la multiculturalidad a la interculturalidad. Hace algunos años que en el ámbito educativo muchos autores hablan de la escuela intercultural como *una forma de asumir el modelo educativo basado en la interdependencia enriquecedora de la diferencia cultural y del modelo cooperativo que supone la interacción entre valores culturales diferentes en la práctica educativa* (Leiva Olivencia¹²). La escuela democrática en su función compensadora hacia el alumnado más necesitado (de pertenencia a minorías étnicas, culturales o a colectivos sociales desfavorecidos con desniveles de competencia curricular o lingüística) se orienta hacia programas, espacios y currículo diferentes. Cuando creamos estructuras y programas diferenciados para atender a los más débiles del sistema, corremos el grave peligro de crear guetos caracterizados por sus escasas expectativas y posibilidades de éxito. Esto evidencia que algo está fallando en una educación que pretende ser para todos, pero que solo consigue serlo para algunos.

Desde la perspectiva intercultural el enfoque y las propuestas de la sociedad, y por tanto de la institución educativa, resultan deficientes e inapropiadas a la hora de abarcar con éxito los múltiples aspectos de la interculturalidad:

El hecho de que se mantengan estos factores, implica que se puede estar contaminando a la sociedad con ideas de tipo segregacionista o asimilacionista o, cuando menos, la idea de que quienes son de fuera son un problema que hay que

¹² Profesorado-Revista de currículum y formación del profesorado, Educación Intercultural y Convivencia desde la Perspectiva Docente, Vol. 14, n 3, Universidad de Málaga 2010

tratar mediante una educación compensatoria, y se contribuye así a incrementar el rechazo y el racismo social.

Cuestiones tan importantes como los “discursos del profesorado” respecto a los alumnos de origen extranjero o pueblo gitano, ni siquiera son debatidos habitualmente en los centros de forma profunda e informada, donde se encuentran:

Así mismo, otro de los elementos donde se reproduce el racismo institucional son los libros de texto o materiales, por ello es necesario que prestemos atención a quién aparece (grupos, sociedades, poblaciones...) y analicemos la información que se proporciona de ellos: lo que cuentan y cómo lo cuentan, respecto a (T. Van Dijk,

Discurso asimilacionista (todos los estudiantes son iguales, negación de la diversidad).

Enfoque compensatorio o de reconocimiento formal de las diferencias (los de fuera son un problema a paliar. Es el discurso más extendido entre el personal docente).

Modelo educativo de segregación (son un problema grave o un peligro; estrategia de control).

Abierto a propuestas de carácter intercultural (todas tenemos que readaptarnos; educación intercultural pero sin instrumentos pedagógicos concretos).

Enfoque anti-racista (minoritario; enfoque más crítico que cuestiona los mecanismos de jerarquización y exclusión social).

2005): Exclusión, Diferencia, Exotismo, Estereotipo, Auto-presentación positiva del grupo mayoritario, Representación negativa de las diferencias, Negación del racismo, Carencia de voz, Texto e imágenes...

RACISMO SOCIAL EN LA EDUCACIÓN

El *Informe para el Estudio de la violencia, 2005* del Centro Reina Sofía, desmonta el tópico de “niño extranjero-niño problemático”, al demostrar que los hijos e hijas de inmigrantes padecen más violencia escolar de la que ejercen. Las experiencias de discriminación las resumen los y las jóvenes extranjeros en las siguientes: desprecio, infravaloración, insultos, expresiones tales como “vete a tu país”, agresiones físicas, burlas, negar favores, faltas de educación, intimidación, acoso y amenazas físicas.

El estudio de Movimiento contra la Intolerancia¹³ se afirmaba que 2 de cada tres niños no se sentaría en el pupitre con un gitano y /o marroquí y que 1 de cada dos no lo haría con un judío. Este dato, ha pasado prácticamente desapercibido en la prensa española. En una proporción significativa los niños rechazan a los homosexuales (40%). En el informe de la CEAPA (2004), a la hora de analizar los factores de rechazo/aceptación escolar percibidos por la población inmigrante en el ámbito de los centros educativos se destacan dos fundamentalmente: por una parte, los prejuicios raciales, tanto por parte de los autóctonos como por parte de los que colectivos inmigrantes, los cuales fomentan el tratamiento discriminatorio y el aislamiento recíproco. En segundo lugar, se indica que la pobreza es un factor de discriminación genérico, independientemente del país de origen.

El informe realizado por el Ararteko (Defensor del Pueblo Vasco) en 2009¹⁴, estudio en el que se analizan los valores y la transmisión de los mismos

¹³ <http://www.movimientocontraintolerancia.com/>

¹⁴ http://www.ararteko.net/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/2_1844_3.pdf

presentó como resultados obtenidos una inquietante preocupación por el buen ambiente y el grado de aceptación que pueden tener los alumnos y alumnas inmigrantes entre el colectivo escolar general. En el caso de los alumnos de ciclo de primaria 7-8 y 9-10 años, a la afirmación “*Es mejor que no haya niños-as inmigrantes en mi clase*”, un 30% del alumnado dice estar de acuerdo con esa frase, lo que supone un porcentaje elevado, teniendo en cuenta sobre todo que apenas hay un 6% de alumnos-as inmigrantes en las aulas. Las respuestas de los alumnos de ciclo de primaria (11-12 años), las respuestas van en la misma dirección. Finalmente, cuando en el mismo trabajo se pregunta a los alumnos de ESO por determinados aspectos relacionados con los inmigrantes, las respuestas indican que cerca de un 30% de los encuestados afirman que “*los inmigrantes pueden quitarnos trabajo y crear problemas*”. Un 27% afirma que “*los inmigrantes solo traen problemas*”. Un 34,6% dice que “*les damos demasiadas facilidades a los inmigrantes*”, e incluso un 13,6% responde que “*las-los inmigrantes no debieran utilizar las instalaciones deportivas*”.

En esta misma línea, el Informe sobre la Evolución del racismo y la xenofobia en España¹⁵, nos indica que la opinión y actitudes de los españoles hacia los inmigrantes se han endurecido en los últimos años. Aumentan, según ese Informe, las personas que piensan que “*hay demasiados inmigrantes*”, que “*las leyes son demasiado tolerantes*”, quienes defienden la expulsión de los inmigrantes parados y delincuentes y quienes opinan que los españoles deben ser los primeros en materia de trabajo y de servicios sociales. A la luz de esta evolución en las respuestas de la ciudadanía, es necesario caer en la consideración de que el trabajo de los profesionales en el campo educativo, tanto formal como no formal, puede tener alguna dificultad mayor en la medida en que la opinión del

alumnado, y probablemente de la común Integración del alumnado inmigrante... se está inclinando de modo relativamente significativo hacia posturas contrarias a la integración de los inmigrantes y la interculturalidad como modelo de sociedad.

Con respecto a la evaluación de contenidos y herramientas que los centros educativos tienen o desarrollan para abordar la convivencia, y con ello la lucha contra la discriminación y la violencia racista, nos remitimos a los resultados del *Estudio Estatal sobre la convivencia escolar en la educación secundaria obligatoria*¹⁶, del Mº de Educación. La comparación de las respuestas incluidas en dichas tablas por profesores y alumnos, refleja en la mayoría de las cuestiones una valoración mayoritariamente positiva en ambos colectivos, y sobre todo entre el profesorado. Conviene tener en cuenta, sin embargo, que en algunos indicadores algo más de la mitad del alumnado responde tener pocas oportunidades, puesto que solo se enseñan en ocasiones especiales o nunca. En este sentido, cabe destacar que algo más de la mitad del alumnado (el 54,5%) diga que en el centro se enseña poco o nada a defender derechos; entre el profesorado esta respuesta de baja frecuencia se reduce al 26,6%. Por otra parte, el 52,5% del alumnado dice que su escuela enseña poco o nada a entender el funcionamiento de la democracia; entre el profesorado estas respuestas de baja frecuencia suman un 36,5%.



¹⁵ Cea D'Ancona, MaÁngeles; Valles Martínez, Miguel S. 2010), publicado por el Ministerio de Trabajo e Inmigración

¹⁶http://www.madrid.org/dat_norte/WEBDATMARCOS/supe/convivencia/estudio.estatal.2010.pdf

ANTUMI TOASIJÉ. El mito del loco y solitario racista

Hay varios niveles de racismo: cuando un hecho de estas características sale a la portada de todos los medios de comunicación, son pocos los que establecen su relación con las redadas policiales racistas en busca de irregulares o con la falta de referentes multirraciales en las instituciones europeas. Sin embargo, hoy en día es fácil ver la conexión entre la violencia machista y la falta de representación de la mujer en la sociedad. Hay mucho más, porque: ¿en cuántos barrios e institutos de Europa hay esvásticas pintadas? ¿En cuántas ocasiones se han escuchado expresiones profundamente racistas sin una protesta enérgica? ¿Cuántos casos de racismo institucional duermen en los Centros de Internamiento para Extranjeros, o son repatriados a diario? ... El racismo es una red de varios nudos, social, económico, político, educativo... que afanosas manos intentan construir en cada resquicio posible con ideas distorsionadas que se imponen si la ocasión lo permite.

POHER & WETHERELL El análisis del discurso y el racismo. 1987

El discurso racista debería verse como un discurso (cualquiera que sea su contenido) que tiene el efecto de establecer, sostener y reforzar relaciones de poder opresivas... tiene un efecto de categorizar, colocar y discriminar entre ciertos grupos... [al mismo tiempo]... que justifica sostiene y legitima prácticas orientadas a mantener el poder y el dominio.

BAN KI-MOON. Mensaje para el día internacional contra el racismo. 2012

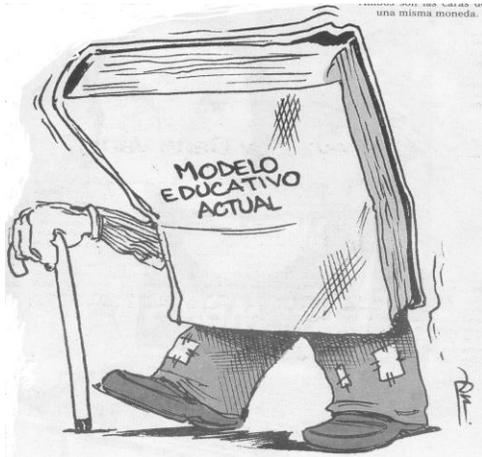
Para derrotar al racismo tenemos que acabar con las políticas públicas y las actitudes privadas que lo perpetúan".

ALBA LUCIA. El Viaje de Ana. Historias de inmigración contadas por jóvenes. 2003

Nunca, nunca hablamos de racismo o de discriminación. Quiero que vivan sin temor, que vivan una vida normal, seguros. El miedo es algo que tienes presente de forma silenciosa. Puede que, en mucho tiempo, no ocurra nada, pero siempre existe el temor, es algo que está dentro de ti. No quiero que se sientan condicionados por el temor a ser discriminados, quiero verlos crecer libres. Mi papel es ofrecerles un entorno de seguridad, que crezcan en la confianza. Pero porque no hablemos de ello, no deja de existir. A veces pienso que ignorar la discriminación es ser su cómplice. Todos deberíamos ser guardianes y no permitir que esto ocurra. El peligro a hacerte sentir "el otro" existe en la calle, en el metro, en la escuela. ¿Pero cómo combatirlo sin condicionar su vida? Eso es lo complicado. ¿Cómo darles instrumentos para defenderse, a la vez que se está intentando que vivan desde la confianza? Yo soy la guardiana del miedo... es como si fuera su vigía. Estoy alerta para que ellos puedan crecer en paz.

Aptitudes y valores en el profesorado

Reflexión para un cambio



El debate sobre cómo debería ser la educación ha existido siempre y está especialmente presente en nuestros días, máxime cuando se siguen dando los indicadores actuales de fracaso en el aprendizaje del alumnado y de exclusión educativa. Un elemento común a la reflexión sobre la educación en estos momentos se centra en lo que los niños y niñas y jóvenes necesitarán para hacer frente a un futuro que se intuye muy diferente, complejo y cargado de incertidumbre.

Se habla, así de cambiar la educación desde distintas perspectivas y a diferentes velocidades: algunos proponen pequeños cambios en el aula o en el centro, otros ir paso a paso, otros hacer una verdadera revolución. Sin embargo parece que los cambios no llegan, seguimos citando a pensadores y pensadoras como Montessori, Dewey, Piaget, Freire, que a comienzos y a lo largo del siglo XX ofrecieron pistas fundamentales para el cambio educativo. A estas propuestas se han añadido otras muy interesantes en los últimos años¹⁷.

A pesar de la gran cantidad de ideas, nuevas metodologías y recursos invertidos durante los últimos años, se han producido pocos cambios o al menos muy poco significativos. No es una visión pesimista, sabemos que la mayoría de los docentes intentan dar lo mejor de sí en sus aulas y que algunos están consiguiendo cosas admirables; pero estos últimos, mal que nos pese, siguen siendo minoría, y los indicadores de exclusión educativa y de discriminación están ahí para recordarnos cuál es la realidad.

Como consecuencia de lo anterior, las nuevas ideas educativas y los cambios organizativos que se introducen se convierten en alternativas vacías puesto que crean condiciones y expectativas irreales para que la comunidad educativa la pongan en práctica. También vemos como los cambios estructurales son necesarios pero no suficientes para provocar un cambio significativo. En este sentido, tal y como afirma Michael Fullan: *el cambio radical puede venir, solamente, a través del oportuno desarrollo de las capacidades individuales de los usuarios para participar activamente en un proceso que parte de capacidades limitadas, y que tiene, en cada nivel del mismo, una cierta inercia a transformar prácticas sutiles, y no tan sutiles, en viejos modelos ya existentes.*

Recordamos ahora, uno de los puntos tratados al inicio, ¿Por qué es necesario abordar el racismo en la escuela? y además hacerlo no solo desde una visión individual, (racismo y discriminación entre iguales) sino ser capaces de abordar el racismo institucional presente en el sistema educativo.

¹⁷ Seymour Sarason (1971) La cultura escolar y el problema del cambio
El significado del cambio educativo (Fullan, 1982), Por qué merece la pena luchar en la escuela? (Fullan y Hargreaves, 1997). Mejora de la Eficacia Escolar (Reynolds y otros

1997; Stoll, y Fink, 1999; Ainscow y otros, 2001; Murillo, 2001) y Aprendizaje Organizativo Escolar (Leithwood y Louis, 1998; Bolívar, 1999, 2000a).

Todas las recomendaciones de organismos internacionales y directivas de la UE coincidían en que es necesario para lograr una conducta no racista y discriminatoria fomentar y trabajar el *conocimiento, la apertura de ideas, la comunicación y la libertad de conciencia; valores y condiciones estas que deben ser enseñados, inculcados y comunicados desde la educación formal, en las escuelas, institutos y universidades, mediante la educación no formal, y también en el hogar y en el lugar de trabajo*. Necesitamos una escuela que trabaje por y para la igualdad de oportunidades y a la vez desde el respeto a la diferencia. De forma concreta en el ámbito de la educación, formal y no formal, se recogen las siguientes recomendaciones¹⁸:

Enseñar a los alumnos y alumnas los derechos y libertades que comparten en común, para que puedan ser respetados y defendidos.

Fomentar métodos sistemáticos y racionales de enseñanza de la tolerancia que aborden los motivos culturales, sociales, económicos, políticos y religiosos del racismo, es decir, las raíces y causas principales de la violencia y la exclusión.

Contrarrestar las influencias que conducen al temor y la exclusión de los demás, ayudando a los niños y niñas y jóvenes a desarrollar sus capacidades de juicio independientes y de razonamiento crítico y ético.

Cambiamos para cambiar la educación, cambiamos para cambiar el mundo

Para cambiar hay que entender primero qué es cambiar, ya que este término significa que voy a modificar mi forma común y tradicional, se va a truncar un modo de vida para iniciar otra, siempre pensando en el progreso personal y en el beneficio interno y externo del ser humano. Todo cambio requiere modificar nuestra conducta, nuestro comportamiento y hacer una revisión austera y franca de nuestro quehacer como personas. Para provocar nuestro propio cambio y el del entorno próximo tienen que darse varios procesos:

Convencernos a nosotros mismos de la necesidad del cambio. Tomar conciencia de una realidad, la del sistema educativo actual, con unos indicadores claros de exclusión educativa que afectan a determinados colectivos por condicionantes externos; es lo que hemos tratado de trabajar en los módulos anteriores. Así como tomar conciencia de las causas y procesos que operan en esa realidad, incluso cual son las prácticas discursivas que se producen para perpetuar y justificar dichos indicadores de discriminación y exclusión, como hechos naturales y normalizados que tienen que existir

Vencer la resistencia al cambio. Para ello hay que empezar diciendo que el cambio es un valor, por lo que en la práctica implica una percepción, un sentimiento y un pensamiento, es decir, debe estar inmerso en nuestra conciencia y debe observarse como una necesidad para adaptarse al entorno. Es mirar la realidad con ojos futuristas y utópicos, **todo es posible**. Es tomar conciencia, es ver los errores cometidos y sus consecuencias en las personas (en el alumnado), para buscar cómo hacerlo de otra forma, pues solo esto nos hará encontrar satisfacción y valorar y ver los cambios que se producen con nuestros propios cambios.

¹⁸ http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13175&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Iniciar el cambio y mantenerlo. Obviamente para propiciar el cambio con vehemencia, confianza y seguridad debe existir **motivación**, entendida ésta como la voluntad para hacer un gran esfuerzo para alcanzar las metas, condicionado por la capacidad individual para satisfacer alguna necesidad personal, lo que al final permite el logro o la satisfacción que es un conjunto de sentimientos favorables. Para mantenerlo es necesario implicar todas las esferas del ser humano, es decir los aspectos **FÍSICO, MENTAL, EMOCIONAL y ESPIRITUAL**. Normalmente tenemos la tendencia a preocuparnos solo de uno de esos aspectos, pues hay una necesidad exacerbada de cuidar el físico, o también, el plano mental o intelectual, en consecuencia, buscaremos más información/instrucción; pero casi siempre nos olvidamos de la parte emocional y espiritual porque no se nos ha enseñado a valorarla y a cuidarla. Pero somos seres integrales y no podemos separar nuestras partes, los componentes de nuestro cuerpo y espíritu, es decir, somos un todo, y cuando tomemos conciencia de esto, encontraremos el equilibrio y será más fácil vencer la resistencia al cambio.

Los posibles cambios o revoluciones en la educación solo serán posibles si comenzamos por ayudar a los docentes a experimentar ese cambio en sí mismos. Sin ello, todo lo que se diga sobre cambiar la educación seguirá siendo una simple receta. No se trata de decir cómo hacer, sino de generar reflexión y análisis personal sobre nuestras creencias y procesos, y a partir de aquí compartir procesos de aprendizaje dirigidos no solo al **SABER** (Destrezas y habilidades mentales e intelectuales) sino también al **SENTIR** (destrezas y habilidades del corazón) para ello vamos a reflexionar sobre algunos aspectos de

ambas esferas y lo que nos aportan algunos autores sobre su desarrollo:

DESTREZAS Y/O HABILIDADES INTELECTUALES

Para analizarlas, tomamos como ejemplo las aportaciones dadas por T. Wagner¹⁹:

Un estudiante debe aprender a pensar de manera crítica. Deben saber hacer muy buenas preguntas, lo que es más importante que memorizar respuestas fáciles.

Debe tener la capacidad de colaborar.

Debe tener buenas capacidades comunicativas, tanto escritas como orales y debe saber escuchar.

Debe resolver problemas de forma creativa.

DESTREZAS Y/O HABILIDADES EMOCIONALES (DEL CORAZÓN)

Entre otros autores y docentes, J.M Del Toro²⁰, nos ilustra con las habilidades del corazón, como:

La capacidad para la empatía

El aprendizaje de habilidades para ser feliz

El desarrollo de una visión moral sobre lo que está bien o mal.

¹⁹ Doctor en Educación, Miembro de Educación en Innovación del Centro de Tecnología y Espíritu Emprendedor de Harvard. Anteriormente fue fundador y codirector del Grupo de Líderes de Cambio en la Escuela de estudios universitarios de Harvard durante más de una década.

²⁰ Del Toro, J.M Educar con corazón. Tal como se afirma en la contraportada del libro... *En los diversos espacios educativos y, en concreto, en las escuelas, hay mucha más cabeza que corazón, mucha más mente que cuerpo, mucha más ciencia que arte, mucho*

más trabajo que vida, muchos más ejercicios que experiencias, mucha más pesadumbre y aburrimiento que alegría y entusiasmo.

"Co-razón" es reivindicar para la educación un corazón que no está reñido con la razón sino que la contiene y trasciende. No es un libro de recursos ni, mucho menos, un recetario de actividades... porque, no lo olvides, querido educador o educadora, el recurso por excelencia eres tú.

En los siguientes apartados vamos a trabajar sobre dos destrezas que consideramos centrales o base para el desarrollo de las demás. En concreto abordamos el Pensamiento Crítico dentro de las destrezas intelectuales y el desarrollo de la empatía dentro de las destrezas emocionales



Estimular el Pensamiento Crítico



Es completamente posible, y desafortunadamente algo casi natural, vivir una vida irreflexiva, vivir de manera más o menos automática, vivir de manera acrítica. Es posible vivir sin darse cuenta de la persona en la que uno se está convirtiendo, sin desarrollar o trabajar sobre las habilidades, destrezas y predisposiciones de las que se es capaz. Desde este punto de vista, el pensamiento crítico es un valor y un fin

eminentemente práctico, está basado en las destrezas, la perspicacia y los valores esenciales para vivir el ideal de vida consciente, que preconizaban ya los filósofos de la antigua Grecia.

Pensar críticamente es una manera de vivir y de aprender que fortalece a la persona y, en el caso de los educadores, el pensar críticamente fortalece, consecencialmente, a los estudiantes a través de la práctica didáctica

Pese a que como veremos, pensar críticamente es base de todo proceso de aprendizaje real, el valor del pensamiento crítico en nuestra sociedad es un valor negativo, generalmente. ¿Qué pensamos de una persona cuando se dice de ella que es “muy crítica”? ¿La ensalzamos o devaluamos por ello? Esta visión negativa impide toda posibilidad real de razonamiento y consenso, haciendo inviable el necesario diálogo social, llegando a producir

efectos globales contrarios: un pensamiento pobre, no crítico y por tanto, difuso y lo peor único. El riesgo es no ser siempre conscientes de nuestro pensamiento y, menos aún, de nuestro propio proceso de pensar. Supondrá emitir juicios o tomar decisiones sin sopesar si nos faltan datos e información, dejamos llevar por prejuicios y creencias previas, o basar nuestro pensamiento en fundamentos erróneos ajenos a la evidencia de los hechos, a la reflexión de las opciones posibles y al argumentario del propio razonamiento. Es decir, todo lo que está presente en los prejuicios y conductas racistas, xenófobas, machistas, homófonas, etc. y en definitiva, asumir como propias las justificaciones a cualquier forma de discriminación.

La importancia de trabajar, estimular y enseñar el pensamiento crítico en la educación formal y no formal, se remonta ya a Sócrates y sus preguntas socráticas cuando afirmaba que una vida sin reflexión sobre ella misma, sin examinarse, no vale la pena vivirla. Cuando el docente piensa críticamente, actúa de manera reflexiva y toma, consciente y seriamente esa finalidad educativa como objetivo de su labor, por ello, a través del proceso de instrucción o formativo que planifica puede transformar cada dimensión de la vida escolar: cómo se formulan las reglas y normativas en el aula, cómo se relaciona con el alumnado y los anima a relacionarse unos con otros, cómo cultiva sus hábitos de lectura, de escritura, su hablar y su escuchar; en fin, pensar críticamente puede transformar cada una de las cosas que se tienen que hacer como docentes y, sobre todo, el cómo se hace.

Para estimular el pensamiento crítico en el alumnado necesitamos contar con profesores y profesoras que hagan pensar a los estudiantes en su disciplina, que les den libertad para cometer errores, para tratar nuevos asuntos, enfoques o explicaciones de un fenómeno, porque sólo teniendo libertad para reestructurar ideas y para analizar experiencias alternativas, aprenden los estudiantes a explorar los diversos contextos y a

determinar por ellos mismos el significado de las informaciones nuevas. Sin embargo, ¿es esto lo que ocurre en nuestras aulas?

¿Cómo aprendemos y enseñamos a pensar?



Todo ser humano piensa, pero no todos lo hacen con la misma coherencia, criticidad, profundidad, creatividad, como resultado de haber estudiado una materia; es por ello que debe prestarse atención específica a ese objetivo si se quiere desarrollar habilidades de pensamiento en el estudiante.

Uno de los autores que enfatiza en la necesidad de reflexionar sobre el proceso de pensamiento, es Dewey (1933). Él señalaba que nadie puede decirle a otra persona cómo debe pensar, pero sí puede decirle que hay unas maneras de pensar mejores que otras. Una de ellas es pensar de manera reflexiva, es decir, dándole vueltas al proceso mentalmente, considerándolo serio y consecutivamente hasta llegar a una conclusión sobre el mismo. El pensamiento reflexivo involucra, por un lado, una duda, perplejidad, dificultad mental que origina el pensamiento y, por el otro, la búsqueda y constatación un material-información que resuelva la duda y disipe la perplejidad o incertidumbre.

Esta última palabra, la incertidumbre y más concretamente, las dificultades que experimentamos a la hora de enfrentarla en nuestra vida es, para muchos autores, otra de las causas que paraliza a las personas en este momento histórico. Así aunque las generaciones actuales no se han enfrentado al grado de incertidumbre de las anteriores (expuestas a la guerra y la posguerra) parece que presentamos más dificultades y más necesidad de control de nuestras vidas que nuestros abuelos. Probablemente se deba a que fuimos educados y así lo hemos hecho con nuestros niños y niñas en lo contrario, en la necesidad de seguridad y control, (si estudias conseguirás un buen empleo, si te esfuerzas te sentirás satisfecho y feliz, lograr un empleo y hacer bien tu trabajo significa poder conservarlo durante toda la vida, etc. Albert Ellis, afirma que *la mayoría de los trastornos que sufrimos los seres humanos se deben a que buscamos certezas en un mundo de probabilidades y de cambio donde nunca existirán. El temor los hace inflexibles y su rigidez los hace interpretar la incertidumbre no como una fuente de posibilidades abiertas, sino como una amenaza. Por ello es tan importante educar en el pensamiento reflexivo y crítico. Donde no hay un problema o dificultad que resolver, el pensamiento fluye al azar, donde lo hay, su solución dirige el pensamiento y controla el proceso de pensar, considerando la experiencia y el conocimiento que se tenga sobre el tema, siempre que la persona tenga apertura mental, sea apasionada y entusiasta por las cosas que le interesan y demuestre responsabilidad para asumir las consecuencias de sus actuaciones.*

Esta posición del autor indica que, para criticar, se debe primero reflexionar sobre el tema a enjuiciar. Es por eso que el docente debe conocer las experiencias previas del alumnado, de sus expectativas, intereses, para poder determinar qué fuerzas debe usar en la formación de sus hábitos reflexivos como base de su pensamiento crítico. Una de esos motores es **la curiosidad** que lo llevará a formularse preguntas a sí mismo o a

otra persona hasta encontrar respuestas. El problema crucial para el educador es usar esa curiosidad para fines intelectuales a través de su conducción hacia objetivos didácticos, proporcionando los materiales y las condiciones para que esa curiosidad se dirija a investigaciones que le permitan incrementar su conocimiento.

Varias tipologías de habilidades cognitivas asociadas al pensamiento crítico han sido propuestas en estos últimos años, y aunque la lista de dichas habilidades varía de un autor a otro, sin embargo, puede apreciarse que ciertas habilidades se abordan constantemente. El análisis de las diferentes tipologías nos permite agrupar las habilidades más a menudo citadas en tres grandes categorías:

Habilidades vinculadas a la capacidad de clarificar las informaciones. Hacer preguntas, concebir y juzgar definiciones, distinguir los diferentes elementos de una argumentación, de un problema, de una situación o de una tarea, identificar y aclarar los problemas importantes.

Habilidades vinculadas a la capacidad de elaborar un juicio sobre la fiabilidad de las informaciones. Juzgar la credibilidad de una fuente de información, juzgar la credibilidad de una información, identificar los presupuestos implícitos, juzgar la validez lógica de una argumentación.

Habilidades relacionadas con la capacidad de evaluar las informaciones. Formular hipótesis, obtener conclusiones apropiadas, realizar generalizaciones, inferir, generar y reformular de manera personal una argumentación, un problema, una situación o una tarea.

Otro autor que aborda el pensamiento reflexivo y crítico es Ennis ²¹, él lo define como un pensamiento fundamentalmente razonable; no es un pensamiento fortuito o arbitrario, sino que supone un proceso cognitivo complejo de pensamiento que reconoce el predominio de la razón sobre las otras dimensiones del pensamiento. El pensamiento crítico es razonable en cuanto que va en busca de la verdad. Su finalidad es reconocer aquello que es justo y aquello que es verdadero. Como para el resto de autores, su definición involucra actividades creativas como formular hipótesis, preguntas, plantear alternativas, hacer planes, pero involucra, además, actividades prácticas. Para Ennis, el pensamiento crítico se descompone en **predisposiciones y habilidades del individuo, que se integran cuando él decide en qué creer o qué hacer**. De estos dos aspectos o caras del pensamiento crítico, el que más se ha trabajado normalmente es el de las habilidades (los métodos), porque se pueden observar con mayor facilidad. En cambio las predisposiciones, se han asimilado a capacidades que se tienen o no se tienen, renunciando por tanto a despertarlas, estimularlas y potenciarlas. En las predisposiciones se incluyen conductas como las siguientes: *Tener apertura mental, buscar las razones o causas que producen y mantienen algo, desarrollar una visión global de las situaciones, de las relaciones..., mantener en mente la idea o problema original, buscar alternativas, no emitir juicio si no se tienen evidencias y razones suficientes para hacerlo; asumir una posición o cambiarla cuando las evidencias son suficientes, buscar tanta precisión como lo permita el tema, manejar las partes de un todo complejo de manera ordenada; para ello por supuesto se buscará estar bien informado, usar fuentes fidedignas y mencionarlas, aprender a manejar herramientas de información, etc.*

Por la complejidad que supone todos estos procesos, para este autor, desarrollar el pensamiento crítico en el aula o ambiente de aprendizaje, requiere de una acción sostenida y sustentada de parte del docente, de manera permanente, utilizando estrategias de enseñanza y de aprendizaje flexible e interactivo. No es una cuestión menor. La vida de las personas se ve condicionada, para bien o para mal, por las decisiones acertadas o erróneas que toman en cada momento. De modo similar, el futuro de las sociedades democráticas depende de los *estados de opinión* y de las decisiones públicas, asociativas, reivindicativas o electorales por parte de la ciudadanía.

PIAGET

El objetivo principal de la educación es formar a personas capaces de hacer cosas nuevas que no repitan simplemente lo que otras generaciones han hecho: personas que sean creativas, que tengan inventiva y que sean descubridores. El segundo objetivo de la educación es formar mentes capaces de ejercer la crítica, que puedan comprobar por sí mismas lo que se les presenta y no aceptarlo simplemente sin más.

¿Qué recursos educativos podemos utilizar para educar en el pensamiento crítico?

El pensamiento crítico en educación es heredero de la llamada Escuela Activa o Nueva que tiene entre sus promotores a John Dewey ²². Dewey afirmaba que el alumno es un sujeto activo, y que es tarea del docente generar entornos estimulantes para desarrollar y orientar esta

²¹ http://www.econ.uba.ar/www/institutos/contable/ceconta/Foro_practica_profesional/Principial/PDF_Simposio_2010/T_2010_06_Diaz_Montenegro.pdf

²² Dewey, J. "Cómo pensamos: pensamiento reflexivo y proceso educativo"

capacidad de actuar. De este modo, es el docente quien debe conectar los contenidos del currículum con los intereses de los alumnos.

Dewey apunta las siguientes estrategias y acciones en el proceso educativo:

Transferir la responsabilidad sobre el aprendizaje del maestro al alumno. No enseñamos nosotros, aprenden ellos. Nosotros somos modelos, facilitadores y entrenadores del proceso.

Hacer preguntas en casa o en la clase para estimular la curiosidad.

Introducir alguna pregunta guía para orientar el proceso de observación o las cuestiones clave.

Estimular el conocimiento previo, invitando a recoger datos y

Introducir principios del pensamiento crítico, invitando y motivando a proponer hipótesis para luego comprobarlas.

Facilitar la participación de todos, no solo de los voluntarios.

Fomentar la *escucha atenta* y la *escucha activa*.

Hablar menos para que los estudiantes piensen más.

Ser modelo, utilizando el método socrático para hacer preguntas y para reflexionar.

Pedir que los estudiantes expliquen sus tareas y sus propósitos.

Fomentar los debates respetuosos y argumentados,

Elaborar mapas conceptuales que ordenen los elementos tratados con claridad y lógica.

La empatía.

La capacidad para comprender a los demás



La empatía es la capacidad que tienen los seres humanos de percibir y entender las necesidades y sentimientos de otra persona. Una persona empática ha desarrollado capacidades, habilidades y herramientas que le permiten conectarse o ponerse en el lugar de la otra persona y por ello, responde entendiendo sus emociones y necesidades. Esto facilita la comprensión mutua y fomenta una comunicación más respetuosa y asertiva. No significa asumir el rol del otro sino comprender como piensa, que siente y por qué actúa de una determinada manera.

Las definiciones populares de inteligencia hacen hincapié en los aspectos cognitivos, tales como la memoria y la capacidad para resolver cognitivos, sin embargo Thorndike, en 1920, utilizó el término inteligencia social para describir la habilidad de comprender y motivar a otras personas. En 1940, D. Wechsler²³ describió la influencia de factores no intelectivos sobre el comportamiento inteligente y sostuvo, además, que los tests de inteligencia no serían completos hasta que no se pudieran describir adecuadamente estos factores. Desafortunadamente el

trabajo de estos autores pasó desapercibido durante mucho tiempo hasta que, en 1983, Gardner, en su libro *Inteligencias múltiples: la teoría en la práctica*, introdujo la idea de que los indicadores de inteligencia, como el cociente intelectual, no explican plenamente la capacidad cognitiva, porque no tenían en cuenta ni la *inteligencia interpersonal* (la capacidad para comprender las intenciones, motivaciones y deseos de otras personas) ni la *inteligencia intrapersonal* (la capacidad para comprenderse uno mismo, apreciar los sentimientos, temores y motivaciones propios). Algunos investigadores como Beldonch siguieron investigando en la década de los 60, y también en los 80, pero no es hasta 1995 con el célebre libro de **Daniel Goleman, *Inteligencia emocional***²⁴, cuando se popularizó. Según Goleman, la inteligencia emocional nos permite:

En el campo de la educación, investigaciones recientes están demostrando que existe una fuerte relación entre el aprendizaje socio-emocional y el desarrollo cognitivo. Los alumnos que desarrollan la inteligencia emocional obtienen mayor rendimiento académico y como indica *Homa Tavangar* autora de "*Growing Up Global*" un entorno empático es un ambiente inteligente y abierto a la diversidad e interculturalidad. **No se trata de crear una amalgama cultural, sino de abrir la conciencia de ciudadanía del mundo que implica un complejo proceso de conocimiento de uno mismo, al tiempo que se conoce a los otros. (...) Cuando uno abre su mente a otras vidas y culturas, uno aprende a conocerse mejor a sí mismo y de dónde**

²³ Wechsler, D. (1940). *Non-intellective factors in general intelligence. Psychological Bulletin*

²⁴ Goleman, D. (1996). *Inteligencia emocional*. Barcelona: Kairos.

procede y, posiblemente, pueda incluso llegar a profundizar en los propios lazos familiares. Educar a los niños a tener una mente universal e integradora puede ser el mayor paso que uno inicie para construir un mundo pacífico²⁵.

Así, si por un lado, un déficit o limitaciones en nuestra capacidad de autoconciencia emocional nos supone poder ser vistos como analfabetos emocionales (reconocimiento de las emociones propias) y la limitación de nuestra capacidad empática es el resultado de una sordera emocional, que con seguridad nos hará equivocarnos en nuestras relaciones o nos las hará más difíciles y complicadas. Delors²⁶ (en 1996 en su Informe para la UNESCO) señala cuatro principios que deberán regir la educación del siglo XXI, *aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos*. De ello se desprende que no solo es función del docente poseer competencias pedagógicas suficientes que le faciliten el poder contribuir con éxito al desarrollo intelectual del alumnado sino que deberá poseer, además una serie de capacidades humanas que le posibiliten contribuir al desarrollo completo de la personalidad de estos. Aprender a ser supone desarrollar una serie de capacidades



propias de la inteligencia intrapersonal, como ya hemos visto, Aprender a vivir juntos significa, desarrollar las capacidades propias de la inteligencia interpersonal, y de forma muy concreta la empatía.

Un educador que empaliza, no solo podrá saber lo que sienten y necesitan, elementos estos fundamentales para garantizar un proceso de aprendizaje en igualdad, sino que además promueve que éstos se vuelvan más abiertos, comunicativos y participativos en el aprendizaje, y por supuesto, ayuda a estos a empalizar entre sí. Por ello, es tan importante la empatía en el proceso de aprendizaje. En el proceso formativo del profesorado vigente, podemos afirmar que la capacidad intelectual de estos está plenamente probada, es decir, que cuenta con la capacitación necesaria para transmitir contenidos propios de la materia para las que se ha especializado, pero no podemos asegurar que ese mismo profesional haya desarrollado en su proceso formativo las capacidades necesarias que le permitan asumir la tarea de educar, es decir de asegurar el proceso de aprendizaje y autorrealización de sus alumnos, simplemente porque no se aborda.

La empatía no tiene nada que ver con la capacidad intelectual, y si tiene mucho que ver con la formación humanista²⁷, en tanto que tiene como cometido el trabajo con seres humanos en edades muy tempranas, cuyo difícil objetivo es prepararlos para ser personas de éxito no solo como simples productores sino como ciudadanos y ciudadanas, en este momento, de un mundo interconectado y global.

¿Cómo generamos empatía con y entre el alumnado?

La empatía se da en todas las personas de mayor o menor grado. No se trata de un don especial con el que nacemos, sino de una cualidad que debemos desarrollar y potenciar. La capacidad para la empatía empieza a desarrollarse en la infancia, y se va potenciando a lo largo de la vida,

²⁵ SABET TAVANGAR, H. (2009): Growing Up Global, New York, Ballantine Books
²⁶ S. J. (1996): "LOS CUATRO PILARES DE LA EDUCACIÓN" EN LA
http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF

²⁷ http://www.jornadeseducacioemocional.com/wp-content/uploads/mat_anterior/i_jornades/taula3/ia_empatia_en_la_docencia.pdf

a través de la relación con las demás personas (por imitación) y a través de la educación. Por tanto, el docente debe conocer los mecanismos que rigen el desarrollo de la capacidad empática, para asumirlos y ponerlos en práctica, siendo modelo para su alumnado, y a la vez, incluir esta habilidad en su programa de clase. Qué acciones podemos poner en marcha.

Aprendiendo a observar. Lo primero que debemos hacer es aprender a observar a nuestros alumnos y alumnas. *Para entender hay que conocer.* Desarrollar actividades en el aula, que nos permitan conocer los nombres de todos/as, las aficiones, las expectativas, nos ayudará a conocer y facilitar el conocimiento mutuo, además siempre podremos disponer de información útil, en mayor o menor grado, que podremos utilizar a nuestro favor: como la edad, aficiones en común, lugar de residencia, etc. Además de la información más general, tenemos la oportunidad de poner en valor, nuestra propia capacidad para observar, no solo comportamientos sino también las emociones: sus caras, sus posturas, su forma de llegar al aula, la relación con los compañeros dentro y fuera del aula... Por último, sabiendo la edad media del grupo podremos detectar que necesidades tienen en relación al proceso de maduración psicológica propia de su edad. No tienen las mismas necesidades un adolescente que una persona mayor. Por ejemplo, la adolescencia es un período de inseguridad con uno mismo, por lo que debemos evitar poner en evidencia a un alumno en público, lo único que conseguiríamos es que éste y el resto del grupo se volvieran hostiles.

Cuidando nuestro lenguaje corporal. La mirada, la voz, la postura... la comunicación no verbal dice más de nosotros de lo que pensamos. Al igual que no adoptamos la misma postura en una entrevista de trabajo que en el bar con los amigos, en un proyecto educativo debemos plantearnos qué imagen queremos causar en nuestro alumnado. Por ello, si queremos parecer

cercanos **debemos eliminar la barrera física invisible**, pero muy real, que se produce entre el alumno y el educador en clase. Las clases convencionales están organizadas en filas de asientos orientadas hacia el profesor, el cual adquiere el protagonismo total. Lo único que se consigue con dicha distribución es recordar al alumno su papel pasivo en el proceso educativo. La distribución en círculos o en grupos de trabajo nos ayudará a hacer ver que todos y todas tienen la misma importancia.

Promoviendo el contacto físico. Puesto que relaja y acerca a las personas. Por ejemplo, al pasar por el lado de un alumno podemos tocarle el hombro. Además, esta técnica es muy útil para controlar a aquellos alumnos más habladores, sin necesidad de llamarles la atención en público.

Aprendiendo a modular la voz. Dando más énfasis en algunos comentarios. Preparar los talleres casi como obras de teatro, donde el alumno se emocione, se ría, tenga miedo...

Fomentando un ambiente de respeto y cordialidad. Para ello, es importante dar siempre ejemplo de amabilidad y buen trato con todos, independientemente del grado de simpatía que se pueda tener hacia algunos alumnos o alumnas. En definitiva se trata de contribuir y animar a crear un ambiente de alegría, cordialidad, y acogida para todos y todas los que entran al aula, saludar, preguntar, desear, sonreír ...). Es importante ser firme al corregir las opiniones o decisiones que entren en conflicto con la dignidad de las personas, pero hacerlo de manera suave y respetuosa. Fomentar el respeto a la intimidad, los sentimientos y las cosas de los demás (tocar a la puerta antes de entrar, no tomar cosas sin pedir las prestadas, cuidar las cosas de los demás y devolverlas en buen estado...)

Trabajando en grupo y dando protagonismo al alumnado como formadores ante los demás. En este sentido, debe huir del trabajo individual, y apostar por el trabajo en grupo que tal y como muestran las investigaciones, ayuda al alumnado a crear y afianzar los lazos, a conocerse y a aceptarse mutuamente. Los intereses y también los problemas comunes unen.

Trabajando de forma específica la empatía con el alumnado. Con alumnos jóvenes (adscritos a cualquier ciclo de Educación Primaria) la promoción de la empatía se inicia con acciones que despierten la capacidad para detectar estados emocionales en uno mismo y en los demás, discriminar las señales no verbales que reflejan las distintas emociones, proceder a su etiquetación e investigar cuál es el comportamiento competente ante las mismas. A medida que los alumnos avanzan en su desarrollo madurativo, pueden emplearse técnicas proyectivas y juegos de roles que darán lugar a situaciones en las que podrán identificarse con distintos estados emocionales a la par que explorar todo tipo de argumentos cognitivos y reacciones emocionales observadas en los demás.

EFFECTOS POSITIVOS DEL DESARROLLO DE LA EMPATÍA PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA.

Desarrolla notablemente la sensibilidad social. El individuo se hace cada vez más consciente del entorno social que le rodea.

Existe una fuerte relación entre el aprendizaje socio-emocional y el desarrollo cognitivo, por tanto es una herramienta fundamental para luchar contra el fracaso educativo y el abandono temprano de la educación

El alumno se capacita para incorporar valores de índole proactiva, como la generosidad, el altruismo o la tolerancia, desencadenando toda la gama de comportamientos acordes con los referidos valores.

Contribuye a una mayor extensión y riqueza de la competencia social



Educación Inclusiva e Intercultural



La educación intercultural se propone luchar contra la exclusión y adaptar la educación a la diversidad de los alumnos, garantizando la igualdad de oportunidades y el pleno desarrollo de las habilidades necesarias para integrarse en un mundo cada vez más complejo (José Díaz-Aguado, Teresa Andrés, 1994).

La educación intercultural entendida como actitud pedagógica que favorece la interacción entre las diferentes culturas, se convierte en la mejor forma de prevenir el racismo y la xenofobia, así como de promover una convivencia basada en el respeto a la diferencia cultural. Para que eso sea posible, es necesario reconvertir nuestros centros educativos dotándoles de una estructura de centro flexible, capaz de adaptarse a estas características y necesidades del alumnado y del profesorado con un planteamiento de funcionamiento que afecte de manera radical a toda la vida del mismo²⁸.

Como bien lo sabe la escuela, el solo hecho de generar contacto entre grupos o personas diversas no asegura la convivencia pacífica, integrada y enriquecedora. De ahí la importancia de que esta convivencia esté acompañada de una verdadera educación y formación, cimentada en

los valores de la tolerancia, el respeto, la solidaridad, la valoración, el reconocimiento de la diversidad y el diálogo, entre otros. En este sentido, la formación en competencias que permitan convivir con la diversidad, son sin duda un verdadero desafío y responsabilidad para la función socializadora y educativa de la escuela. Los profesores, padres y personal educativo en general pueden contribuir a desarrollar medidas y estrategias que no sólo reconozcan, sino que aprovechen la diversidad individual de los estudiantes. Es en este contexto que este manual surge, como una herramienta que contribuya a lograr este objetivo, recogiendo actividades y estrategias, a modo de ejemplo, orientadas a promover los Objetivos Fundamentales Transversales relacionados con la aceptación de la diversidad en el alumnado.

¿Qué ES Educación Intercultural? (Grupo Inter, 2006).

Tiene por objetivo luchar contra la exclusión por origen, fenotipo, cultura y/o religión y adaptar la educación a la diversidad del alumnado, garantizando la igualdad de oportunidades y el pleno desarrollo de las habilidades necesarias para integrarse en un mundo cada vez más complejo (José Díaz-Aguado, Teresa Andrés, 1994), es decir, desarrollando los principios y herramientas de la Educación Inclusiva, y ampliándola a otras formas de diversidad, más allá que la discapacidad.

El objetivo es prestar una atención educativa que favorezca el máximo desarrollo posible de todo el alumnado y la cohesión de todos los miembros de la comunidad.

²⁸ <http://www.practicaseneducacion.org/>

La comunidad educativa está integrada por todas las personas relacionadas con el centro: alumnos, profesores, familias, otros profesionales que trabajan en el centro, administración educativa, administración local, instituciones y organizaciones sociales.

Todos los componentes de la comunidad educativa colaboran para ofrecer una educación de calidad y garantizar la igualdad de oportunidades a todo el alumnado.

No existen "requisitos de entrada", ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, para hacer realmente efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación



¿Qué NO es Educación Intercultural? (Grupo Inter, 2006)

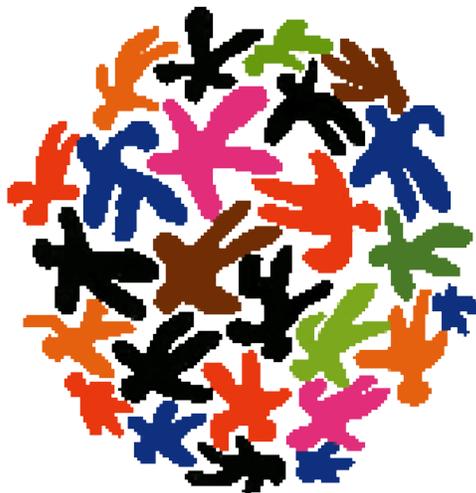
Celebrar aisladamente las diferencias: "semanas interculturales", "días gastronómicos", etc.

Clasificar a determinados grupos como "los otros" y eludir la responsabilidad de conocerlos en el plano de la igualdad.

Buscar recetas para solucionar "problemas" o dirigirse a grupos clasificados como "los otros". Confeccionar programas educativos aislando grupos específicos (clases compensatorias).

Tratar de incluir en clase a alumnos de distintos orígenes sin promover activamente relaciones positivas entre ellos.

Evitar conflictos: el conflicto forma parte de la vida cotidiana, hay que aprender a manejarlo y a ser conscientes de nuestros sesgos



PROPUESTAS PARA UNA EDUCACIÓN INTERCULTURAL

Hasta ahora hemos visto una serie de indicadores y factores que son muy determinantes, pero sobre los cuales los docentes tenemos poco margen de actuación. Sin perder de vista estos factores, hay un ámbito, de una enorme importancia sobre el cual si podemos intervenir: el centro y el aula

1. Desarrollar una respuesta educativa dirigida a todo el alumnado, basada en la igualdad de oportunidades. Tener en cuenta que uno de los factores esenciales en el éxito escolar son las altas expectativas. Las actitudes positivas y altas expectativas por parte del profesorado son básicas para garantizar la igualdad de oportunidades educativas. Avanzar hacia apoyos educativos inclusivos no sólo en la teoría sino en la práctica de cada centro. Es decir, alejarse de la utilización de recursos segregadores y optar por medidas de apoyo a la diversidad dentro de las aulas de referencia. La compensación debe ir dirigida a la igualdad de resultados evitando siempre la segregación. En este sentido, citamos varios instrumentos y metodologías:

Apoyo académico a través de la extensión del tiempo de aprendizaje acelera el aprendizaje de competencias en lugar de compensar, reduciendo así la creación de diferencias y ofreciendo igualdad de oportunidades.

Modelos multinivel favoreciendo así el aprendizaje individualizado y la inclusión; las claves de este procedimiento está en la multiplicidad en la formas de aprender (estilos de aprendizaje), el desglose de actividades en distintos niveles (de más simple a más complejo) y en las formas de evaluar

(utilizando variedad de técnicas e instrumentos).

Aprendizaje dialógico, los grupos interactivos de aprendizaje y el trabajo por proyectos, que generan niveles de interés en el alumnado y han demostrado reducir el absentismo y el abandono escolar. Todos estos programas y/o metodologías deben formar parte de los proyectos transversales en los centros educativos como elemento básico de la educación inclusiva.

Aprendizaje cooperativo. Son estrategias de carácter organizativo y didáctico. Consiste, fundamentalmente, en que los alumnos se ayuden para aprender trabajando en equipos reducidos. El grupo cooperativo permite que la adquisición de conocimientos sea compartida, fruto de la interacción y cooperación entre los miembros del grupo, por lo que resulta muy positivo para que el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo pueda aprender y autorregular sus procesos de aprendizaje.

Autoaprendizaje o aprendizaje autónomo. Proceso mediante el cual los estudiantes asumen la iniciativa, con o sin ayuda del profesorado, en el diagnóstico de sus necesidades de aprendizaje, la formulación de sus objetivos, la identificación de los recursos necesarios para aprender, la elección de las estrategias adecuadas y la evaluación de los resultados de su aprendizaje. El autoaprendizaje es algo que el ser humano posee en sí mismo y tiene la función principal de aprender nuevas **habilidades o mejorar las que ya se poseen.**

Aprendizaje por descubrimiento. El alumnado no recibe los contenidos de forma pasiva, sino todo lo contrario, de forma activa. Descubre los conceptos y sus relaciones, y los reordena para adaptarlos a su esquema

cognitivo. Los alumnos deben ser estimulados a descubrir, a formular conjeturas y a exponer sus propios puntos de vista. La utilización del descubrimiento y de la intuición es propuesta por Bruner (1988) en razón de una serie de ventajas didácticas como son: un mayor potencial intelectual, motivación intrínseca, procesamiento de memoria

2. Abandonar una perspectiva mono cultural y etnocentrista. Trabajar desde los valores y principios democráticos

La visión mono cultural supone una concepción de la cultura como algo estático y no cambiante, cuando es precisamente lo contrario. Las culturas se modifican constantemente por los individuos en tanto que supone una respuesta adaptativa al medio. La perspectiva intercultural, se fundamenta en una continua reflexión y debate de los elementos culturales (de las distintas culturas presentes en la comunidad) para ir desterrando todos aquellos valores que entren en serio conflicto con valores humanos universales, que deben ser compartidos por todas las culturas.

Para poder trabajar desde la INTER-CULTURALIDAD es necesario promover la superación de prejuicios y del etnocentrismo presente en todas las culturas y personas, tanto en la sociedad mayoritaria como en también en la población inmigrante. Entre los aspectos a trabajar para lograr que una sociedad multicultural se convierta en una sociedad intercultural, y por tanto también la escuela, se encuentra los siguientes valores:

Igualdad de derechos y oportunidades

Valoración positiva de la diversidad y respeto a la diferencia

Búsqueda de valores mínimos comunes a través del conocimiento mutuo y el diálogo, para crear un modelo cultural y social alternativo.

Análisis, toma de conciencia y superación de las prácticas individuales y sociales que propician y/o son el resultado de actitudes estereotipadas y prejuicios.

3. Fomentar la participación de toda la comunidad educativa: profesorado, alumnado, familias, y comunidad, es imprescindible para poder adecuar el sistema educativo a la diversidad del alumnado desde el conocimiento mutuo.

Para superar las limitaciones de la escuela con respecto a la diversidad es necesario intervenir sobre las principales condiciones ambientales que originan los problemas cuyos efectos se pretende modificar, y para eso es fundamental reducir la distancia entre la escuela y la familia y trabajar contra la exclusión a nivel del microsistema social (José Díaz-Aguado, Teresa Andrés, 1994) contando con los recursos a nivel comunitario. Para ello, es necesario:

Potenciar la participación de las familias a través de un programa de comunicación fluido y permanente entre las mismas y el equipo docente. La educación intercultural no concibe la participación y responsabilidad en la enseñanza en sentido unidireccional desde la escuela a la familia, sino que se basa en un modelo integrado de responsabilidad compartida, en la que la comunidad educativa la conforman por igual, escuela, familia y municipio o barrio. En consecuencia, no se trata únicamente de implicar a padres y madres en los progresos escolares, sino de conseguir que todos los miembros de la comunidad educativa lleguen a sentir como propio el centro. Para lograr aumentar la participación no bastará, por tanto, con proponer, únicamente, una participación a nivel de actividades, sino que debemos ir más allá. Esto supone que el logro de la participación debe ser el resultado de una reflexión sobre la importancia y el sentido de esta, debe convertirse en un fin

liderado y planificado desde el centro, que responda a objetivos concretos, y debe valorar lo que las familias y comunidad pueden aportar dentro del contexto, como parte de la red de apoyo y colaboración que es responsabilidad de los centros tejer.

Con carácter general y, a partir de la experiencia de centros que trabajan desde un punto de vista inclusivo y participativo, encontramos algunas condiciones y planteamientos que favorecen la participación e implicación de las familias, entre ellas²⁹:

Punto de partida: las familias pueden decir lo que piensan, lo que necesitan y tienen derecho a participar.

La comunidad escolar trata de dar respuesta a las necesidades formativas de sus miembros incluyendo a las familias.

El respeto a otros estilos de vida (diversidad en modelos familiares, diferencias culturales, etc.)

Inteligencia cultural, entendiendo por tal, la capacidad para interactuar entre personas con competencias diferentes, prácticas o académicas, para llegar a entendimientos en los ámbitos cognitivo, ético, estético y afectivo. La introducción de una perspectiva intercultural exige que se valoren los conocimientos que en contextos concretos que tienen las familias (fondos de conocimiento) y que éstas valoren lo que la escuela puede aportar (destrezas para moverse en altos niveles de descontextualización).



Potenciar la participación a nivel comunitario, a través de la apertura de la escuela al barrio o municipio.

Sobre la base de la participación como mecanismo necesario para mejorar los resultados de la escuela, y constituir esta como plataforma de impulso de la participación social, En este sentido, INCLUD-ED³⁰, el proyecto con mayores recursos económicos y de mayor rango científico en materia de educación escolar dentro de los Programas Marco de la UE, ha señalado líneas de actuación que garantizan más el éxito escolar y la participación comunitaria. Así mismo, apoyándonos en los trabajos de Civís (2005) y Camps (2000), podríamos sintetizar algunos elementos que facilitan el logro de una auténtica participación social en educación:

Establecer canales y espacios adecuados para la participación, asegurando una información fluida.

Redes sociales con un liderazgo responsable que garantice una capacidad real de influir e incidir en las estrategias a adoptar.

Formación para la participación ciudadana de manera que se desarrollen unas capacidades y habilidades para incidir en la educación y en la gestión pública.

²⁹ Guía de buenas prácticas en las relaciones entre familias inmigrantes y escuela. departamento de empleo y asuntos sociales del gobierno vasco. 2010

³⁰ Strategies for inclusion and social cohesion in Europe from education (FP6, 2006-2011)

4. Promover vías de formación y desarrollo profesional en educación intercultural.

La administración educativa, a través de los centros del profesorado y otras instituciones destinadas a la formación permanente del profesorado y la universidad, tiene la responsabilidad de trabajar de manera coordinada para ofrecer vías de formación y desarrollo profesional en educación intercultural (Fete-Ugt, Libro Blanco de la Educación Intercultural). Algunas de las acciones necesarias son:

Desarrollar materiales didácticos que ofrezcan una visión equitativa de las sociedades y culturas de los pueblos y que permitan comprender y respetar sus características basándose en la tolerancia y el respeto de la diversidad cultural. Resultaría útil incluir cuentos, leyendas, tradiciones, cancioneros de los portadores de nuevas culturas y textos que hablen de los cambios que se están viviendo.

Tomar en cuenta la relevancia de las sensaciones, emociones y necesidades e intereses de los destinatarios. El enfoque didáctico debería ser menos cognitivo y abarcar más la dimensión afectiva-actitudinal (Teresa Aguado Odina "et al.", 2008). Eso implica un cambio en los esquemas académicos

convencionales; el profesor debería revisar sus creencias y actitudes acerca de sus estudiantes y su forma de aprender y comportarse. Estos procesos reflexivos necesitan estar acompañados por sentimientos, vivencias y experiencias.

Contemplar un trabajo colaborativo. Considerando que el enfoque intercultural implica intercambio, cooperación y transformación de la escuela, difícilmente los cursos puntuales realizados a título individual fuera de la práctica pueden contribuir a cambios profundos en la estructura y funcionamiento del sistema escolar. Resulta necesario que dicha formación contribuya de forma efectiva a generar prácticas interculturales en los centros.

Adaptar el estilo de enseñanza-aprendizaje y el modelo de interacción educativa a la diversidad de los alumnos y animar a que éstos se organicen en equipos heterogéneos de aprendizaje. El aprendizaje en este enfoque depende del intercambio de información entre los estudiantes, los cuales están motivados tanto para lograr su propio aprendizaje como para acrecentar el nivel del logro de los demás. Además la interacción entre todos los estudiantes impulsa la construcción de una cultura común maximizando las oportunidades de aprendizaje del alumnado culturalmente diverso.

FERNANDO SAVATER. Prólogo libro de Tahar Ben Jelloun, "Papá, ¿qué es el racismo?"

...Nadie tiene el derecho de humillar a nadie. De humillarle por su color de piel, por su lengua o por su acento, por su lugar de nacimiento, por sus hábitos de vida, por sus orígenes y tradiciones. Ni mucho menos, desde luego, por su pobreza o desamparo que le hacen buscar refugio entre nosotros. La raza más detestada de todas, la más perseguida y discriminada, es la raza de los pobres... Identidades culturales hay muchas, pero la única identidad civilizada que de veras cuenta es la identidad humana. Lo que nos hace humanos es el trato humano. Vivir civilizadamente es convivir con los diferentes. Deberíamos decírselo a los niños antes de que sea demasiado tarde.

Recursos y actividades para trabajar contra el racismo y por la convivencia intercultural en secundaria



Actividad 1

1,2 y 3...la diversidad es una oportunidad

Objetivos:

1. Fomentar la expresión de sentimientos.
2. Nombrar las diferencias
3. Valorar de manera positiva la diversidad
4. Fomentar la cooperación

Desarrollo:

Al llegar al aula se coloca al grupo sentado en U.

La formadora se presenta y pide a cada chico y chica que escriba en un papel tres características, gustos o cualidades que le hacen diferentes y especial respecto al resto de compañeros y compañeras.

Se les da unos minutos para que lo escriban. No más de 5.

Pasado el tiempo, se pide a chicas y chicos que compartan en voz alta las características que han escrito sobre sí mismos para presentarse.

Preguntas para la reflexión

¿Nos ha costado mucho pensar en características nos hacen diferentes al resto de compañeros y compañeras?

¿Nombramos con frecuencia estas características?

¿Es fácil ser diferente?

¿Podemos aprender de las diferencias?

Al dar a conocer cosas que nos hacen diferentes, podemos también pensar ¿en cosas que queremos aprender y nos pueden enseñar nuestros compañeros y compañeras?

¿Es la diferencia una oportunidad?

Duración: 30 minutos



Actividad 2

Un día sin inmigrantes

Objetivos:

Conocer los distintos puntos de vista sobre la inmigración y qué argumentos se utilizan a favor o en contra de la inmigración.

Aprender a expresar nuestras opiniones y también los posibles prejuicios que tengamos

Desarrollo:

Al llegar al aula se coloca al grupo sentado en U.

Visualizar el corto titulado *Un día sin inmigrantes* en el siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=DgIgAz8JvYY>

Distribuir al grupo en grupos más pequeños de 5-7 personas.

Recoger en cada grupo las distintas opiniones y las respuestas a las preguntas formuladas

Pasado el tiempo, se pide a chicas y chicos que compartan en voz sus respuestas y reflexiones.

Preguntas para la reflexión

Comprueba cómo se justifica la presencia de inmigrantes en un sentido positivo o negativo.

En tu opinión que ha supuesto la inmigración para España, ¿Qué aspectos positivos y negativos?

Duración: 40 minutos



Actividad 3

Analizando el discurso

La generación del discurso o racismo institucional, dirigido a justificar y legitimar la discriminación de grupos o colectivos, ha provocado que el concepto de igualdad se haya visto desvirtuado, en tanto que no ha sido asumido y entendido como un todo, sino como algo a alcanzar desde distintas realidades y con marcados límites dependiendo del colectivo al que se pertenecía (mujeres, personas inmigrantes, personas con discapacidad, mayores...). Por otra parte, nos refugiamos en ocasiones en 'nuestra cultura' para disculpar ciertas actitudes o por el contrario para crear escudos defensivos. No debemos confundir situaciones de exclusión social o económica con valores culturales.

Objetivos:

Percibir e interpretar críticamente las imágenes, prácticas y justificaciones que se utilizan para justificar la discriminación de los "otros"

Reflexionar sobre las acciones necesarias para abordar las causas y consecuencias del racismo

Aprender a expresar nuestras opiniones y también los posibles prejuicios que tengamos

Desarrollo:

Al llegar al aula se coloca al grupo sentado en U o en círculo.

Presentamos una viñeta del *Roto* publicada en 2007 al comienzo de los primeros indicadores de la crisis económica y una serie de preguntas para poder analizar y trabajar.

Se pide a chicas y chicos que compartan en voz sus respuestas y reflexiones.



Preguntas para la reflexión

- ¿Qué efectos puede causar esta visión de utilidad o uso a nivel de cada persona y respecto al colectivo inmigrante?
- ¿Consideramos que en momentos de crisis o problemas económicos aparece entre la población un mayor rechazo o racismo?
- ¿Conocéis algunos ejemplos de discurso o intervención contra algún un colectivo o que haya contribuido a generar estereotipos y prejuicios sobre él? ¿Qué objetivo puede tener?
- ¿Recordáis alguna declaración de personas en la política sobre los refugiados que haya contribuido a generar rechazo o prejuicios sobre ellos?

Duración: 40 minutos



Actividad 4

Pasado y Presente

Objetivos:

Conocer los distintos puntos de vista sobre la inmigración y qué argumentos se utilizan a favor o en contra de la inmigración dependiendo si se es país de inmigración o emigración.
Generar comprensión sobre los movimientos migratorios

Desarrollo:

Al llegar se invita a la clase o grupo a distribuirse y trabajar en grupos más pequeños de 5 a 7 personas.

A cada grupo se reparte una de las noticias sobre inmigración y se entrega copia a cada miembro individualmente. Se puede repetir las noticias en función del número de grupos que se formen.

Cada uno de los participantes de los grupos lee los artículos de forma individual y recoge en su papel las respuestas a cada una de las preguntas que planteamos.

Cada participante comparte con los compañeros de grupo sus respuestas y en grupo se elabora una respuesta común para aportar al resto de la clase en la puesta en común final.
Presentación de cada grupo y debate final.

Preguntas para la reflexión

¿Cuál es la causa que impulsa a las personas de las imágenes a salir de su país para viajar y vivir en otro? y ¿Cómo creéis que se siente una persona que emigra?

¿Habéis imaginado que en el futuro vosotros podéis ser emigrantes? ¿Qué os gustaría encontrar y que echaríais de menos?

¿Consideráis que sería necesario combatir la idea negativa que existe sobre la inmigración?

¿Por qué creéis que los colectivos mayoritarios desarrollan conductas de protección ante las minorías?

Duración: 45 minutos

NOTICIA 1



Imagen de los tripulantes de "La Elvira" a su llegada a Puerto de Garupano, Venezuela, en Mayo 1949

Apresados en Venezuela 160 inmigrantes ilegales Canarios

Un velero destartalado ha llegado a la costa con 106 inmigrantes irregulares a bordo. Los sin papeles detenidos, entre los que había diez mujeres y una niña de cuatro años, se hallaban en condiciones lamentables: famélicos, sucios y con las ropas hechas jirones. La bodega del barco, que sólo mide 19 metros de eslora, parecía un vomitorio y despedía un hedor insoportable.

<http://solidaridad-tv.blogspot.com.es/2011/09/textos-e-imagenes-sobre-la-emigracion.html>

NOTICIA 2



Emigrantes españoles en Suiza en 1972

En casi todo el país se registra un rechazo del inmigrante, mayoritariamente de origen español, aunque admitan que son imprescindibles. La segregación se nota en todos los ambientes. La desigualdad legal es manifiesta, incluso ante los tribunales. Pero a este rechazo social, se une otro de carácter laboral. Muchos obreros suizos piensan que los inmigrantes españoles les quitan el pan.

<http://solidaridad-tv.blogspot.com.es/2011/09/textos-e-imagenes-sobre-la-emigracion.html>

NOTICIA 3



Salvamento Marítimo busca una patera con siete inmigrantes a bordo en la zona de Melilla

Salvamento Marítimo ha activado un dispositivo de búsqueda, en coordinación con autoridades marroquíes y argelinas, para tratar de localizar una patera con siete inmigrantes a bordo que habría de la ciudad marroquí de Nador rumbo a las costas españolas.

<http://www.20minutos.es/noticia/2048571/0/salvamento-maritimo-busca/patera-siete-inmigrantes/zona-melilla/#xtor=AD-15&xts=467263>

NOTICIA 4



La falta de empleo eleva la emigración de jóvenes un 41% desde 2008

Desde que **empezó la crisis en 2008** ha crecido un 41 % el número de jóvenes españoles que han emigrado al extranjero, en la mayoría de los casos empujados por la falta de perspectivas laborales.

<http://www.abc.es/economia/20130817/abci-falta-empleo-eleva-inmigracion-201308171118.html>



Actividad 5

El árbol

Objetivos:

Analizar las causas y consecuencias del racismo.

Fomentar el trabajo cooperativo.

Desarrollo:

Al llegar al aula se pide a chicas y chicos que se junten en grupos de 4 o 5 personas.

La formadora pedirá a cada grupo que dibujen un árbol que conste de raíces, tronco y ramas.

Por grupos deberán trabajar una vez escrito en el tronco la palabra racismo:

- Cuáles son las causas por las que se produce el racismo y las escriban en las raíces
- Cuáles son las consecuencias que se dan por la existencia del racismo y las escriban en las ramas.

Para este trabajo en grupo se dejara unos 20 minutos.

Pasado el tiempo, se pide a chicas y chicos que compartan en voz alta lo trabajado por grupos.

El grupo al completo reflexionaremos:

- ¿Perciben en el entorno escolar el racismo?
- ¿Por qué se produce?
- ¿Cómo se manifiesta?
- ¿Qué posibles soluciones se les ocurren?

Duración: 45 minutos

Referencias bibliográficas y documentales

Aguado, T. (1996) *Educación multicultural: su teoría y su práctica*. Cuadernos de la UNED Nº 152. Madrid: UNED.

Aguado, T. et al (2006b) *Guía Inter. Una guía para aplicar la educación intercultural en la escuela*.

Arendt, H. (1999) *De la Historia a la acción*. Barcelona: UAB y Paidós.

Boud, D., Cohen R. y Walker D. El aprendizaje a partir de la experiencia. Interpretar lo vital y cotidiano como fuente de conocimiento. Madrid

Colectivo IOÉ (2001) "Actitudes ante los inmigrantes: ¿discriminación o trato igualitario?", en *Sal Terrae* nº 1045, págs. 379-395

Del Toro, J.M. (2014) *Educación con-corazón*. DESCLEE DE BROUWER. Barcelona

González Pérez, C. VEINTITRÉS MAESTROS, DE CORAZÓN Un salto cuántico en la enseñanza.

<https://sindamel.files.wordpress.com/2010/02/veintitresmaestrosdecorazon.pdf>

Guía de conocimiento sobre educación intercultural I, en www.gloobal.net

Maalouf (2005) *Identidades asesinas*. Madrid: Alianza Editorial.

Narcea Dewey, J. (1995). *Democracia y Educación*. Madrid: Morata. Tardif, M.

(2009). *Los saberes del docente y su desarrollo profesional*. Madrid: Narcea

Racismo social e institucional en el estado español: ¿Está el "racismo institucional" en la raíz del "racismo social"? 04/09/09. *Centro de Defensa y Estudio de los Derechos Humanos* (CEDEHU).

<http://www.centrodefensaestudioderechoshumanos.blogspot.com/>

España: Crisis de Identidad. Tortura y malos tratos de índole racista a manos de agentes del Estado",

<http://amnistiainternacional.org/publicaciones/28-portada-espana-crisis-de-identidad-tortura-y-malos-tratos-de-indole-racista-a-manos-de-agentes-del-estado.html>

Recursos específicos y enlaces de interés

En la web "**Rapea contra el racismo**" puedes encontrar para escuchar canciones de rap contra el racismo. Los materiales son el resultado del "1ER CONCURS DE LLETRES RAP CONTRA EL RACISME" celebrado en marzo del 2008. Un buen recurso para trabajar en el aula contra el racismo.
<http://www.myspace.com/rapeacontraelracisme>

Maj khetane (Más juntos). Material Multimedia para trabajar la cultura gitana. Se trata de un material interactivo para trabajar la Cultura Gitana, pretende acercar al profesorado, a los niños y a las niñas, a los jóvenes, el conocimiento del Pueblo Rom, el Pueblo de los Hombres Libres, que es su significado en lengua gitana. Un pueblo que, tras siglos de marginación y discriminación, ha sabido mantener la esencia de su cultura.

AULA INTERCULTURAL. FETE-UGT

<http://www.aulaintercultural.org/noracismoynosexismo/spip.php?article88>